

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cádiz	Facultad de Ciencias de la Educación	11006553	
	Centro de Magisterio Virgen de Europa	11006656	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Educación Primaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Cádiz			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Miguel Ángel Pendón Melendez	Vicerrectora de Planificación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32851971J		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Eduardo González Mazo	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31247791Z		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MANUEL GARCIA SEDEÑO	Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30489271B		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Ancha, nº 16	11001	Cádiz	956015027
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@uca.es	Cádiz		956015026

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cádiz, AM 1 de diciembre de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Cádiz	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Educación Física
Mención en Educación Especial
Mención en Currículo Integrado
Mención en Lengua Extranjera - AICLE
Mención en Educación Musical

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de docentes de enseñanza primaria	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:	Maestro en Educación Primaria	

RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
-------------------	---

NORMA	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007
--------------	--

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza del Conocimiento

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Cádiz

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
005	Universidad de Cádiz

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	42
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	102	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Educación Física	24.
Mención en Educación Especial	24.
Mención en Currículo Integrado	24.
Mención en Lengua Extranjera - AICLE	24.
Mención en Educación Musical	24.

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO	CENTRO
11006553	Facultad de Ciencias de la Educación
11006656	Centro de Magisterio Virgen de Europa

1.3.2. Centro de Magisterio Virgen de Europa

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
120	120	120
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
120	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
PRIMER AÑO	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
24.0	24.0	39.0
RESTO DE AÑOS	24.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
204	204	204
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
204	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
PRIMER AÑO	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
24.0	24.0	39.0

RESTO DE AÑOS	24.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
CG2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
CG3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
CG4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CG5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
CG6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CG7 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
CG8 - Conocer los fundamentos de la educación primaria.
CG9 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CG10 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
CG11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
CG12 - Abordar y resolver problemas de disciplina.
CG13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
CG14 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
CG15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
CG16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
CG17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
CG18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
CG19 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
CG20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
CG21 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
CG22 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
CG23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CG24 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad, la interculturalidad y la inclusión social.
CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT3 - Principio de Igualdad entre mujeres y hombres. Respeto a la diversidad.
CT4 - Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional.
CT5 - Conocimiento del entorno social relativo a los estudios. Conocimiento del entorno profesional. Conocimiento del contexto de la profesión vinculada al título de Grado en el mundo.
CT6 - Diseño para todos y accesibilidad universal.
CT7 - Cultura emprendedora.
CT8 - Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
CE2 - Conocer el currículo escolar de estas ciencias (experimentales).
CE3 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
CE4 - Valorar las ciencias como un hecho cultural.
CE6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
CE7 - Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
CE8 - Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
CE9 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
CE10 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
CE11 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
CE12 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
CE13 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE14 - Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
CE15 - Conocer el currículo escolar de matemáticas.
CE16 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
CE17 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
CE18 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
CE19 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE20 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
CE21 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
CE22 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
CE23 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
CE24 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
CE25 - Fomentar la lectura y animar a escribir.
CE26 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
CE27 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE28 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

CE29 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE30 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
CE31 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
CE32 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades plásticas dentro y fuera de la escuela.
CE33 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (artístico) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE34 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
CE35 - Conocer el currículo escolar de la educación física.
CE36 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
CE37 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (ed. Física) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE38 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CE39 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CE40 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza- aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
CE41 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CE42 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando sobre la práctica.
CE43 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CE44 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
CE45 - Conocer las formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
CE5 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260 de 30 de octubre) recoge en su artículo 14 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

En desarrollo de tal previsión, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y procedimientos de admisión de las universidades públicas españolas, estando la propuesta que se presenta a lo dispuesto en el citado Real Decreto y a su desarrollo, así como a lo que señale al respecto la normativa autonómica y la universitaria.

El citado Real Decreto establece en relación con las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado para quienes se encuentren en posesión del título de bachiller o equivalente, que la nota de admisión se establecerá a partir del 60% de la nota media de bachillerato, más el 40% de la calificación de una prueba general de carácter obligatorio (en la que se contempla la realización de tres ejercicios de materias comunes y un cuarto ejercicio de una materia de modalidad), más la calificación obtenida en una prueba específica de carácter voluntario (materias de modalidad). La calificación de la prueba específica se establece a partir de la mejor combinación resultante de la puntuación obtenida en dos de las materias de modalidad superadas, multiplicadas por sus parámetros de ponderación establecidos en el intervalo 0,1 y 0,2.

Para la admisión en el Grado en Maestro en Educación Primaria serán preferentes aquellos alumnos que se hayan examinado en el cuarto ejercicio de la prueba general y en la parte específica de las asignaturas de modalidad vinculadas a la rama de conocimiento de CC Sociales y Jurídicas.

Los parámetros de ponderación de la fase específica serán establecidos por la Universidad, pudiendo elevar dicho parámetro hasta 0,2 en aquellas materias que consideren más idóneas para seguir con éxito estas enseñanzas universitarias. Los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas se harán públicos por la Universidad al inicio del curso correspondiente a la prueba.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Única, esta prueba de acceso se aplicará a partir del año académico 2009-2010, por tanto, será de plena aplicación para los alumnos de nuevo ingreso en la titulación, de acuerdo con el calendario de implantación que se incorpora en el apartado 10 de la presente memoria.

Todo ello sin perjuicio de las otras modalidades de acceso previstas en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, Capítulos III al V, y de conformidad con las reglas de admisión establecidas en el Capítulo VI de la citada norma.

Toda la información relativa a vías de acceso y requisitos, incluyendo los procedimientos correspondientes para cada una de las situaciones, cupos y los procedimientos de preinscripción, selección y matriculación están disponibles en la página web de la Universidad de Cádiz, disponiendo la web de la Facultad de Ciencias de la Educación de enlace directo a los servicios centrales indicados.

En la actualidad no se prevé la realización de pruebas especiales para acceder a los estudios de Grado en Educación Primaria.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Titulación tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del proceso: ¿PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiantil¿ y ¿PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante¿ recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título y de la Universidad (SGIC-UCA. Capítulo 9). Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

4.3.1. Apoyo y orientación académica.

Para el apoyo y la orientación a los estudiantes de la titulación una vez matriculados, con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico se dispone de un procedimiento común para todos los Centros de la UCA: ¿PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiantil¿. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes de la titulación en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica se iniciaron en el curso 2000/2001, en el cual se puso en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA, que fue galardonado con un premio nacional dentro del ¿Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades¿. Igualmente se han generalizado las actividades de apoyo a la docencia entre las que destaca la oferta de actividades académicas dentro de los llamados ¿curso cero¿ y actividades de nivelación con el objetivo de completar la formación de los alumnos con deficiencias en sus estudios de enseñanzas medias. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno de primer curso.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

El Proyecto Compañero, organizado por el Servicio de Atención Psicológica y Pedagógica, durante los últimos seis años, atiende a los alumnos de nuevo ingreso durante todo el primer curso académico. Para ello forma a alumnos veteranos con el objetivo de que cada uno de ellos se ocupe de un pequeño grupo de alumnos noveles para orientarlos en su integración en la universidad.

4.3.2. Apoyo a la inserción laboral

Igualmente la Titulación dispone, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA, de un ¿Programa de Orientación Laboral¿ y de un conjunto de ¿Actividades de orientación al primer empleo¿. Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA: ¿PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante¿. El ¿Programa de orientación laboral¿ consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las ¿Actividades de orientación al primer empleo¿ es un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

4.3.3. Apoyo psicopedagógico

La Universidad de Cádiz dispone, en el Vicerrectorado de Alumnos, de un Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP), que tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje.

El SAP dispone de tres Unidades de intervención:

- Unidad de Asesoramiento Psicológico.
- Unidad de Asesoramiento Pedagógico.
- Unidad de Apoyo a Nuevos Estudiantes.

Mediante talleres educativos, materiales divulgativos y atención individualizada se desarrollan diversas acciones como técnicas para mejorar el rendimiento académico y adquisición de habilidades de aprendizaje, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, prevención de drogas, prevención de violencia, toma de decisiones así como lo referente a otros aspectos personales y/o académicos, además de atender a las personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

Las líneas de intervención del Servicio de Atención Psicopedagógica se detallan en la web del servicio.

4.3.4. Programas específicos

Entre los Programas específicos de la Universidad de Cádiz cabe destacar:

* **Programa de Atención a la Discapacidad**, cuya finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad y tratar de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general. En este sentido, también la Dirección General de Empleo de la UCA con apoyo de la Junta de Andalucía, actualmente viene desarrollando un Programa de prácticas para alumnos universitarios con discapacidad, uno de cuyos objetivos es la realización de prácticas en empresas en igualdad de condiciones, como medio para que estos colectivos puedan hacer uso sin barreras de todos los recursos de los que disponemos para acceder al mercado laboral.

* **Programa de Atención a la Diversidad de Género**, cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

* **Programa de atención a la Diversidad Social y Cultural**, cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

* **Asesoramiento y apoyo por parte de órganos centrales.**

Entre otros, se destacan:

o Vicerrectorado de Relaciones Internacionales: Anualmente se programan sesiones de información sobre los Programas de Movilidad Internacional.

o Vicerrectorado de Alumnos:

* **Área de Deportes**, con diversos tipos de ayudas (p.e., para deportistas de alto nivel, para colaboradores en escuelas del área de deporte, para colaboradores de equipos como entrenadores, seleccionadores y delegados, para actividades deportivas y deportes de competición).

* **Área de Atención al Alumnado**, con líneas dirigidas al asesoramiento y apoyo en búsqueda de alojamiento; apoyo y ayudas al asociacionismo estudiantil y ayudas específicas al estudiante en circunstancias especiales.

o Vicerrectorado de Extensión Universitaria: Servicio de Actividades Culturales, con diversas actividades dirigidas a los estudiantes.
o Centro Superior de Lenguas Modernas, que entre sus actividades incluye la impartición de cursos de diferentes idiomas a distintos niveles, orientación sobre los cursos más adecuados de manera personalizada y acreditación del nivel de idioma.
o Dirección General de Acción Social y Solidaria, que propone actividades como Formación Solidaria, Formación básica en Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria; Formación Solidaria y Voluntariado Social.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

La Universidad de Cádiz ha previsto hasta ahora en su normativa todo lo referente a convalidaciones, reconocimiento y adaptación de créditos, estando toda la información disponible en la página web de la Universidad:

El Reglamento UCA/CG06/2014, de 17 de junio de 2014, modifica el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales, que será de aplicación a los estudios universitarios de Grado, Máster y Doctorado, disponible en

http://www.uca.es/recursos/doc/Atencion_al_Alumnado/NORMATIVA/1908186231_177201494324.pdf.

La Titulación de Magisterio de Educación Primaria estará sujeta a la nueva normativa, cumpliéndose en todo caso las especificaciones, señaladas en el artículo 6 sobre reconocimiento y transferencia de créditos, y en el artículo 13 sobre Reconocimientos de Créditos en las Enseñanzas de Grado, del citado Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Así, el reconocimiento será entendido como la aceptación por la Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Así mismo, la Transferencia implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en estudios oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos como los cursados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Los créditos obtenidos por el estudiante con anterioridad, podrán ser reconocidos en las nuevas enseñanzas seguidas por él, de acuerdo con la normativa que a tal efecto establezca la Universidad que, en todo caso, deberá respetar las siguientes reglas básicas:

- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.
- Asimismo, se establecerá en esta norma, los reconocimientos de créditos que los estudiantes pueden obtener por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursados.

La Universidad de Cádiz ha previsto hasta ahora en su normativa todo lo referente a convalidaciones, reconocimiento y adaptación de créditos. En los nuevos planes de estudios de Grado, la Universidad de Cádiz procederá a la adaptación de la normativa e incorporará los requerimientos fijados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octu-

bre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El Grado en Educación Primaria estará sujeto a la nueva normativa, cumpliéndose en todo caso las especificaciones, señaladas en el artículo 6 sobre reconocimiento y transferencia de créditos, y en el artículo 13 sobre Reconocimientos de Créditos en las Enseñanzas de Grado, del citado Real Decreto 1393/2007 consolidado.

A efectos de reconocimientos y traslados de estudiantes procedentes de otros estudios de la misma u otra Universidad, se establece:

1) La aceptación de traslados a la Facultad de Ciencias de la Educación de alumnos procedentes de la misma u otra universidad será competencia del Centro, asesorado por el Comité de Garantía de Calidad de la Titulación y deberá, en todo caso, tener en cuenta:

- la capacidad del Centro para aceptar nuevos alumnos. Es la Junta de Facultad del Centro el órgano que adopta anualmente los pertinentes acuerdos al respecto.
- el perfil del solicitante y su expediente e historial académico.

2) Anualmente el Centro publicará los cupos de admisión aprobados por su Junta para el curso siguiente con los plazos y requisitos correspondientes. Los estudiantes que fuesen admitidos deberán justificar documentalmente en la Secretaría de la Facultad, dentro de los plazos establecidos, los créditos superados en la misma u otra Titulación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas para proceder, en su caso, al correspondiente reconocimiento.

3) El reconocimiento de créditos tras la admisión del estudiante cumplirá, en todo caso, con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 consolidado.

Particularmente, serán objeto de reconocimiento las materias de formación básica cuando el estudiante provenga de estudios que pertenezca a la misma rama de conocimiento. Por los acuerdos existentes a nivel autonómico en el diseño de los estudios económicos y empresariales (con carácter principal, el acuerdo adoptado en el punto 3º, "*Principios, directrices y calendario de implantación de estudios oficiales de Grado y Máster en el sistema universitario andaluz*", de la reunión de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades de 22 de enero de 2008), se reconocerán igualmente los créditos comunes que constituyen el 75% de estas titulaciones en Andalucía.

El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

4) Para garantizar la continuación de sus estudios universitarios, el Centro ha regulado los procedimientos de adaptación global y parcial para que los estudiantes de los títulos extinguidos o a extinguir puedan finalizar los mismos en el Grado correspondiente.

5) En los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, cumpliéndose así con lo establecido en el Real Decreto para la transferencia de créditos.

6) Como se señala en el apartado correspondiente de la Memoria, se asegura la transferencia y reconocimiento de créditos para los programas de estudios seguidos por los alumnos de movilidad en el marco de los programas nacionales e internacionales correspondientes, atendándose a los procedimientos de la UCA y a las normas marcadas por dichos programas oficiales.

Mediante acuerdo de su Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010, la Universidad de Cádiz se dotó del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en los términos vistos.

Finalmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007 consolidado, se prevé el reconocimiento de al menos 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Este reconocimiento es regulado por el artículo 12 del mencionado Reglamento UCA/CG12/2010, que señala, por un lado, que anualmente se aprobará un catálogo de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación por Resolución del Rector, a propuesta de los Vicerrectores y Directores Generales competentes y oídas las Comisiones competentes de los Centros y, por otro lado, especifica que el número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos del correspondiente plan de estudios.

Descripción del curso de adaptación.

Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso.

El curso se ofrecerá en modalidad presencial como Título Propio de la Universidad de Cádiz.

- Número de plazas ofertadas:
- Facultad de CC. de la Educación (centro propio): Mínimo 50- máximo 120.
- Centro Universitario "Virgen de Europa" (centro adscrito): Mínimo 25- máximo 60.
- Normas de permanencia.

Las normas de permanencia serán las propias de la Universidad de Cádiz.

Créditos totales del curso:

El curso de adaptación tiene un total de 36 créditos (donde se incluyen los 6 créditos del TFG).

- Centros donde se impartirá el curso:
- Facultad de CC. de la Educación (centro propio)
- Centro Universitario "Virgen de Europa" (centro adscrito).

Justificación de curso de adaptación

Los nuevos títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria han comenzado su implantación en todas las Universidades Públicas Andaluzas en el curso 2010-2011.

Desde el primer momento de esta implantación, han sido continuas las consultas y reuniones para la adaptación de las diplomaturas de Maestro a los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Por su parte, tanto la Conferencia Estatal de Decanos de Magisterio y Educación, a nivel nacional y la Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla en el ámbito de su influencia han mostrado reiteradamente el interés de los profesionales en adaptar sus títulos a los nuevos grados. También hay una amplia demanda de profesionales que desean obtener el título de grado para poder acceder de forma directa a los nuevos estudios de Máster Universitario o a programas de doctorado.

La Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla se reunió el 17 de febrero de 2011 y el 12 de diciembre de 2012 para debatir la cuestión y acordar unas bases comunes en los cursos de adaptación. De forma unánime se insistió en la oportunidad de ofertar estos cursos en la Comunidad Autónoma a precios públicos, como ya lo estaban haciendo algunas universidades privadas no andaluzas en el territorio de la Comunidad Autónoma. Básicamente, los acuerdos fueron los siguientes:

- Se valoró como urgente y necesario el establecer una oferta formativa en Andalucía para dar respuesta a la amplia demanda de diplomados en Maestro de Educación Infantil, Educación Primaria y las especialidades del título anterior, que quieren obtener el título de Grado y elaborar una propuesta conjunta sobre los Complementos de Formación a cursar.
- Se consideró que los Planes de Estudios (correspondientes a las titulaciones de Magisterio en sus distintas especialidades) se planificaron y se han desarrollado, en el *Sistema Universitario Público de Andalucía*, con un número de similar: en torno a 205 y que, como consecuencia, el Curso de Adaptación a realizar por el alumno tendrá una carga docente de 36 ECTS. De ellos, 6 ECTS corresponderían al Trabajo Fin de Grado, que tal y como determina el R.D. 861/2010 de 2 de julio, en ningún caso podrá ser objeto de reconocimiento.
- Para establecer las competencias que deberá adquirir el alumno en este Curso de Adaptación, se compararon los objetivos establecidos en los planes de estudios a extinguir con las competencias Básicas y Didáctico Disciplinarias de los nuevos títulos de Grado recogidas en las correspondientes Órdenes ECI3857/2007 y 3854/2007 sobre los Grados en Ed. Primaria y Ed. Infantil respectivamente.

Los diplomados en Maestro de Educación Primaria solo podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria. Si el alumno no desea mención cualificadora cursará los 30 créditos requeridos como complementos de formación de entre los créditos optativos; si desea mención cualificadora, cursará los créditos de la misma.

Los diplomados en las distintas especialidades de Maestro solo podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria con la mención equivalente. Cursarán los 30 créditos de las materias didáctico-disciplinares siguientes: 4 asignaturas obligatorias (Enseñanza y aprendizaje de: Las matemáticas, de la lengua, de las Ciencias experimentales y de las Ciencias sociales) y 1 asignatura a elegir de entre Enseñanza y aprendizaje de: La Lengua Extranjera, la Música, las Artes visuales y plásticas y la Educación física.

Se realiza la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:

Ed. Física ¿ Maestro Ed. Física.

Preescolar- Maestro Ed. Infantil.

Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria

Filología-Maestro Lengua Extranjera.

Los créditos a cursar podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa de cada universidad y solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir.

Para la obtención del título de Grado, los estudiantes deberán acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero y la superación del Trabajo Fin de Grado.

El reconocimiento de créditos de su título y la superación del Curso de Adaptación debe dar acceso al título de Grado, si cumple con las exigencias académicas previstas en la Memoria de Verificación del título de Maestro al que se pretende acceder.

En aquellos casos en que el número de solicitantes fuera muy alto, lo que es previsible al menos en las primeras promociones, sería posible que las Universidades organizaran títulos propios por los que posteriormente serían reconocidos los Complementos de Formación, excepto el Trabajo Fin de Grado, que no es reconocible en ningún caso según la regulación actual.

Estos acuerdos fueron refrendados por la Comisión de Títulos de Educación del CAU en sesión celebrada en Sevilla el 31 de enero de 2013.

Referentes externos.

Libros Blancos de Titulaciones de Grado en Magisterio.

Planes de Estudio de otras universidades españolas donde se imparten las Titulaciones de Maestro de Educación Infantil y Educación Primaria.

Informes de asociaciones y colegios profesionales.

Orden ECI/3857/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

Orden ECI/3854/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del catálogo de Títulos Universitarios Oficiales, creado por el R.D.1497/1987, de 27 de noviembre.

R.D. 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y RD 861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el anterior R.D.

Acuerdos recogidos en las actas de las reuniones de la Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Acuerdos recogidos en el acta de la reunión de la Comisión de Títulos de Educación del CAU en Sevilla el 31 de enero de 2013.

Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013.

Acceso y admisión de estudiantes.

Perfil de ingreso:

A la vista de los acuerdos de la Comisión de Títulos de Educación del CAU y de la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado, BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013*, para el acceso a los títulos propios se tendrán en cuenta el expediente académico y la experiencia profesional. Toda vez que los solicitantes deberán cursar el Trabajo Fin de Grado dentro del itinerario formativo reglado del grado en Educación Primaria, parece oportuno establecer estos mismos criterios para la admisión al Título Propio y los criterios de selección. La resolución establece que:

Las personas solicitantes a que se refiere el artículo anterior deberán [¿] estar en posesión de un título de [¿] Maestro/a. En este caso, de Maestro de Educación Primaria generalista o de cualquiera de sus especialidades.

Serán atendidas en primer lugar, las solicitudes de acceso de quienes acrediten el dominio de una lengua extranjera equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) de las que se contemplan en el anexo II del Convenio de Colaboración entre las Universidades Públicas de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras. En segundo lugar se atenderán las solicitudes de quienes no lo acrediten.

Una vez agrupadas las solicitudes conforme a los criterios señalados en el párrafo anterior, y dentro de cada grupo, se ordenarán en función de la nota media del expediente académico.

Admisión de estudiantes.

La admisión se realizará desde cualquiera de los supuestos a los que se refiere el RD 1892/2008 ¿desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad¿.

Se reservará un 5% de las plazas para quienes justifiquen alguna condición de discapacidad en un grado igual o superior al 33 por ciento, debiéndose acreditar convenientemente.

El sistema establecido se realiza a través de un Título Propio de la Universidad de Cádiz, por lo que estos alumnos no estarán sometidos a la normativa de acceso a la Universidad.

Para cursar y defender el Trabajo Fin de Grado, el alumno deberá matricularse en el grado correspondiente y haber superado las enseñanzas recogidas en el Título Propio. Para la admisión al grado se estará en lo dispuesto en la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013.*

La Comisión Académica del título propio será la responsable de la valoración de los méritos de los solicitantes, así como del posible reconocimiento de la experiencia profesional. La Comisión Académica estará compuesta por el Director del Título Propio y cuatro profesores participantes en el mismo en representación de los departamentos.

Siguiendo los criterios aprobados por la Comisión de Títulos, se establece la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:

- Ed. Física ¿ Maestro Ed. Física.
- Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria
- Filología-Maestro Lengua Extranjera.

Transferencia y reconocimiento de créditos.

Dado el carácter profesionalizante regulado del título en cuestión, solo se reconocerán los títulos oficiales de Maestro desde los planes del 71/72 y posteriores con las consideraciones recogidas en 3.2.

Los reconocimientos de créditos para el acceso al Título Propio serán resueltos por la Comisión Académica del Título Propio. La experiencia profesional será reconocida proporcionalmente a la duración e intensidad de la misma y siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título, y, en su caso, solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir, según recogen los acuerdos de la Comisión de Títulos.

Competencias y planificación de las enseñanzas.

La Comisión de Títulos de Educación delegada del CAU, reunida en Sevilla el 31 de enero de 2013, estableció los itinerarios específicos correspondientes del curso de adaptación para los cursos de adaptación que realizaran todas las universidades públicas andaluzas. Estos itinerarios incluían las competencias que debían adquirir los alumnos.

Ver http://www.uca.es/recursosgen/doc/Centros/ciencias_educacion/grados/789588371_305201310242.pdf

Basándonos en dichos acuerdos y en la estructura del Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria propuesto para su verificación, se establece el siguiente esquema de planificación de las enseñanzas, que está basada en las asignaturas homónimas del Plan de Estudios. Las competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, número de créditos, actividades y sistemas de evaluación y progresión de las enseñanzas son idénticos a las de las asignaturas homónimas del Plan de Estudios del Grado en cuestión y pueden consultarse en el capítulo 5 de la memoria de verificación.

MAESTRO DE PRIMARIA A GRADO EN ED. PRIMARIA CON MENCIÓN: Tendrá que cursar los créditos de la mención correspondiente en los términos recogidos en la memoria de verificación del grado en Ed. Primaria y los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

1er Semestre: 24 créditos de la mención correspondiente y 6 créditos de optatividad.

2º Semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado. Según Memoria VERIFICA del Grado en Educación Primaria

MAESTRO DE PRIMARIA A GRADO EN ED. PRIMARIA SIN MENCIÓN: Cursará los 30 créditos de entre las optativas ofertadas en el grado y los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

1er Semestre: 30 créditos de asignaturas optativas.

2º Semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado. Según Memoria VERIFICA del Grado en Educación Primaria

MAESTRO ESPECIALISTA A GRADO EN ED. PRIMARIA: Tendrá que cursar 30 créditos (5 materias de 6 créditos) de entre las materias didáctico disciplinares y los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

1er Semestre: 30 créditos (5 materias de 6 créditos) de entre las materias didáctico- disciplinares:

4 asignaturas obligatorias de 6 c.:

- *Didáctica de las Matemáticas II*(pertenece al Módulo Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas).
- *Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas* (pertenece al Módulo Enseñanza y aprendizaje de la lengua).
- *Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza I*(pertenece al Módulo Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias experimentales).
- *Didáctica de las Ciencias Sociales I* (pertenece al Módulo Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales).

y 1 asignatura de 6 c. a elegir de entre:

- *Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria* (Inglés)/ (francés)/(alemán) (pertenciente a la Materia Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras).
 - *Música y su Didáctica* (pertenciente a la Materia Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical).
 - *Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica*(pertenciente a la Materia Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual).
- Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física*(pertenciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física).

2º Semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado. Según Memoria VERIFICA del Grado en Educación Primaria

Personal académico.

Al tratarse de un Título Propio, el profesorado participante no consume recursos que puedan poner en peligro la impartición del grado en Ed. Primaria y no disminuye la capacidad recogida en el capítulo correspondiente de la memoria de verificación. Los Departamentos correspondientes asignarán al profesorado que las impartirá y evaluará. Los Departamentos serán aquellos que hayan tenido la responsabilidad de la asignatura en el plan de estudios, y se recomienda que se designe al profesorado que haya estado impartiendo la asignatura. La docencia en estos cursos no tendrá reconocimiento de créditos, aunque sí percibirá una remuneración económica proveniente de los ingresos que produzcan los cursos.

Recursos materiales y servicios.

Los centros donde se impartirán los títulos propios, garantizan los mismos recursos materiales y servicios que a los títulos de grado sometidos a verificación, con las únicas limitaciones que imponga el carácter de Título Propio, garantizando horarios de enseñanza que no interfieran con la docencia reglada.

Calendario de implantación.

El primer curso del Título Propio se celebrará en el curso académico 2013-2014, coincidiendo con el último curso de la primera promoción del grado sometido a verificación.

Ulteriormente, se organizarán, por acuerdo del Consejo de Gobierno, tantos cursos como sean necesarios para cubrir la demanda, siempre que esta sea suficiente para que estos cursos no constituyan en ningún caso un coste económico para la Universidad de Cádiz.

Anualmente, y por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, se establecerá el número mínimo de alumnos necesario para impartir el Título Propio.

Cuando la demanda ya no permita la celebración de ediciones anuales de este Título Propio sin coste para la Universidad de Cádiz, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, los demandantes se integrarán en la enseñanza reglada del Grado en Educación Primaria siguiendo, como Curso de Adaptación, un itinerario similar al establecido para el título propio y según los procedimientos recogidos en la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013* o en la que la sustituya para cursos posteriores.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajo/s que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.
Prácticas de centros: aquellas que se planifican con el objetivo de acercar al estudiante en el ejercicio de su futuro ambiente profesional.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%
5.5 NIVEL 1: APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Asignatura: Psicología del desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características y rasgos cognitivos de los alumnos de educación primaria que les permitan entender y potenciar los procesos de aprendizaje de los alumnos de esta etapa educativa. • Comprender la importancia del desarrollo emocional en las relaciones interpersonales, el papel en el grupo y el rendimiento escolar en la etapa primaria. • Comprender el papel de la familia como contexto fundamental de desarrollo en esta etapa y la necesidad de colaboración con la escuela para un óptimo desarrollo personal, escolar y social. • Analizar diferentes teorías sobre el desarrollo moral y aplicar estos conocimientos para diseñar actividades que ayuden a madurar moralmente a los alumnos. • Identificar disfunciones en el desarrollo cognitivo, social y emocional en el periodo 6-12 años. • Comprender las relaciones entre juego y desarrollo y ser capaz de diseñar actividades lúdicas que potencien el desarrollo cognitivo, social y emocional. • Conocer las características y rasgos psicológicos de la preadolescencia y su relación que les permita interpretar las situaciones educativas con alumnos del último ciclo de primaria. <p>Asignatura: Psicología de la Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y establecer relaciones entre los procesos psicológicos básicos y el aprendizaje en Educación Primaria. • Elaborar propuestas de actuación basadas en tales conocimientos así como en las diferencias de capacidades y ritmos de aprendizaje. • Conocer las características y relaciones de la familia y la escuela como contextos de aprendizaje. • Identificar las posibles dificultades presentadas por los alumnos en los aprendizajes instrumentales. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Asignatura 1: Psicología del desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Psicología del Desarrollo. Cerebro, desarrollo y aprendizaje. • Desarrollo cognitivo y disfunciones en la educación primaria • Desarrollo emocional y social y disfunciones en la educación primaria • Desarrollo moral en la educación primaria • Juego y desarrollo • Preadolescencia <p>Asignatura 2: Psicología de la educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Psicología de la Educación. Modelos psicológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje aplicados al ámbito de la Educación Primaria. • Procesos psicológicos básicos y aprendizaje en Educación Primaria. • La construcción del conocimiento en el aula. • Interacción en el aula y su repercusión en ámbito social, afectivo y de aprendizaje en educación Primaria. • La familia como contexto de aprendizaje. • Descripción de las posibles dificultades presentadas por los alumnos en los aprendizajes instrumentales. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	Asignatura 1 CG2,CG3 Asignatura 2 CG1, CG2 y CG4		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.		
CG2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.		
CG3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.		
CG4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	64	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	32	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	196	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	4	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y	4	0

que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
NIVEL 2: Tratamiento educativo de las diferencias de aprendizaje		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tratamiento educativo de las diferencias de aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar y relacionar los conceptos de necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo y dificultades de aprendizaje. Identificar y describir las principales necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a condiciones personales y sociofamiliares. Analizar y describir distintas estrategias de tratamiento preventivo, compensador y correctivo de las diferencias de aprendizaje en la escuela Primaria. Describir y valorar las principales medidas curriculares, organizativas y tutoriales de respuesta inclusiva a las diferencias de aprendizaje en la escuela Primaria. Describir y valorar los programas de refuerzo y las adaptaciones curriculares como medidas individualizadas de respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo en la escuela Primaria. Describir y analizar las diferentes fases del proceso de identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo. 		

- Identificar los contenidos y métodos apropiados para la identificación y valoración de necesidades educativas especiales de adaptación curricular y de acceso al currículo.
- Elaborar algunos instrumentos sencillos para la evaluación informal de las dificultades de aprendizaje en el contexto de la actividad cotidiana del aula de Primaria.
- Analizar y valorar críticamente Proyectos Educativos y Programaciones de Aula desde la perspectiva de una respuesta inclusiva a las diferencias en el aprendizaje.
- Planificar y valorar programas de refuerzo educativo individualizados para alumnas y alumnos con dificultades de aprendizaje, de adaptación curricular no significativa para alumnas y alumnos con dificultades de aprendizaje, así como estrategias didácticas para el alumnado con altas capacidades.
- Seleccionar, adaptar y elaborar recursos didácticos apropiados para el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Identificar y valorar las principales medidas de Acción Tutorial para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Diferencias en el aprendizaje, necesidades específicas y dificultades de aprendizaje; su identificación y evaluación.
2. La respuesta escolar a las diferencias en el aprendizaje: De los modelos del déficit a los modelos inclusivos y competenciales.
3. Aspectos didácticos y organizativos a nivel de centro para dar respuesta a las diferencias en el aprendizaje en la escuela primaria.
4. Medidas y estrategias individualizadas en la respuesta escolar a las diferencias en el aprendizaje.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

CG5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

CG6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Principio de Igualdad entre mujeres y hombres. Respeto a la diversidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	32	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	16	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	98	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre	2	100

un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.		
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0

Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Condiciones institucionales de la práctica educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia y corrientes educativas en la Enseñanza Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Innovación e investigación educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Asignatura 1. Condiciones institucionales de la práctica educativa.

- Comprender el sentido y el valor de la Educación Primaria en el marco de la sociedad globalizada.
- Desarrollar un pensamiento propio sobre la enseñanza en la sociedad de la información, de manera que les permita elaborar criterios personales, fundamentados y coherentes para la toma de decisiones.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos educativos propios de la Educación Primaria.
- Analizar críticamente el papel del profesorado como agente de cambio.
- Trabajar reflexivamente sobre el control y los procesos de toma de decisiones sobre la educación.
- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones que intervienen en los procesos de interacción y de comunicación en el aula.
- Identificar y reconocer las dificultades y los problemas que surgen en los procesos de interacción y comunicación en las aulas de Educación Primaria.
- Conocer estrategias para regular los procesos de interacción en los niños y las niñas de 6 a 12 años.
- Conocer estrategias para promover el trabajo cooperativo, el trabajo individual y el esfuerzo.

Asignatura 2. Historia y corrientes educativas en la Enseñanza Primaria.

- Contextualizar la realidad contemporánea de la escuela primaria en la construcción del sistema educativo español
- Aproximar las influencias de las teorías e instituciones contemporáneas de la educación en la conformación histórica de la escuela primaria
- Conocer la legislación como condicionante histórico del Sistema Educativo y de la actividad docente.
- Reconocer en la escuela primaria propuestas activas de educación en valores en el currículo desde la construcción ética de la ciudadanía democrática.

Asignatura 3. Innovación e investigación educativa.

- Mostrar un conocimiento educativo actualizado, abierto y flexible, que les capacite para reflexionar y profundizar en los significados del currículo y de la práctica educativa en el marco escolar y de aula.
- Adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan analizar con rigor los procesos de innovación educativa, generando un conocimiento que promueva la reflexión sobre las acciones didácticas.
- Conocer las aportaciones teóricas y los desarrollos prácticos asociados a procesos valiosos de investigación e innovación educativa.
- Desarrollar la propia capacidad de pensamiento en torno al modelo educativo y curricular necesario para una sociedad democrática, solidaria, progresivamente más justa, participativa y tolerante; reconociendo y valorando de este modo las dimensiones ética y política en los procesos educativos, así como en el diseño y desarrollo de los procesos de investigación e innovación educativa.
- Manifestar una actitud crítico-reflexiva que les conduzca a una actitud de cuestionamiento ante cualquier tipo de conocimiento; interesándose por el saber y la investigación en el estudio del currículo, así como por pensar alternativas a las situaciones observadas o analizadas.
- Profundizar en la idea del carácter provisional, debatible y contextual del conocimiento en general y del educativo en particular, mediante el análisis de alternativas diversas de acción.
- Participar activamente en los procesos interactivos de clase, mediante la comunicación e intercambio de ideas o criterios didácticos, el debate contrastado de las propuestas de innovación, así como de las alternativas de investigación propias y ajenas que aborden.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1. Condiciones institucionales de la práctica educativa.

1. Las transformaciones y cambios acaecidos en el panorama político y económico y en los valores, creencias y costumbres que constituyen la cultura de la comunidad social.
2. La política educativa en la sociedad actual.
3. El control y las decisiones sobre la educación.
4. La influencia de la cultura institucional sobre los aprendizajes del alumnado de 6-12 años.
5. La educación en una sociedad globalizada.
6. El profesorado como agente de cambio.
7. El desarrollo profesional del profesorado
8. La enseñanza en la sociedad de la información.
9. Estrategias y participación en una escuela democrática.
10. El trabajo cooperativo y el trabajo individual en el proceso educativo.
11. Espacios de aprendizaje en contextos multiculturales.

Asignatura 2. Historia y corrientes educativas en la Enseñanza Primaria.

1. La construcción del sistema educativo español en la educación primaria
2. El devenir de las teorías contemporáneas de la educación y su influencia/ oportunidad en la escuela primaria actual
3. Evolución de la legislación educativa sobre la escuela primaria
4. La perspectiva de la formación en competencias básicas y de la calidad y mejora de los centros de educación primaria.
5. Escuela Primaria, educación en valores y ciudadanía democrática en un mundo en cambio

Asignatura 3. Innovación e investigación educativa.

1. Modelos y ámbitos de innovación
2. Innovación, cambio y profesorado
3. Experiencias de innovación
4. Investigación educativa
5. Docencia, investigación e innovación
6. Innovación educativa y reflexión del profesorado
7. El docente como investigador
8. La investigación-acción del profesorado

9. La investigación-acción y la investigación en el aula por el profesorado
10. El Currículo como objeto y el Centro como contexto de la investigación e innovación educativa.
11. Innovación educativa y culturas de trabajo de los docentes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 3 CB3	Asignatura 1 CG7, CG9, CG11 y CG13 Asignatura 2 CG8, CG 10 y CG 14 Asignatura 3 CG9, CG 17, CG19 y CG23		Asignatura 1 CT1 y CT5 Asignatura 2 CT1 y CT5 Asignatura 3 CT5 y CT7

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

CG8 - Conocer los fundamentos de la educación primaria.

CG9 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CG10 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

CG11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

CG13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CG14 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CG17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CG19 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

CG23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad, la interculturalidad y la inclusión social.

CT5 - Conocimiento del entorno social relativo a los estudios. Conocimiento del entorno profesional. Conocimiento del contexto de la profesión vinculada al título de Grado en el mundo.

CT7 - Cultura emprendedora.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	96	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión	48	100

de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática; planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.		
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	294	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	6	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	6	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.

Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas,	20.0	50.0

lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%		
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
NIVEL 2: Diseño y desarrollo del currículo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño y desarrollo del currículo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño y desarrollo del currículo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asignatura 1. Diseño y Desarrollo del Currículo I</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el concepto de currículo y su construcción por parte del profesorado. Diseñar objetivos como principios de procedimiento de la acción docente, justificando el uso de los mismos. Comprender las competencias como integradoras del currículo en todos los ámbitos educativos. Seleccionar y organizar contenidos para un currículo integrado, justificando y argumentando las decisiones tomadas. Diseñar actividades significativas y relevantes para un currículo integrado, justificando y argumentando las decisiones tomadas. Seleccionar y justificar los recursos didácticos que ayuden a la puesta en práctica del currículo. Elaborar un proyecto de evaluación del currículo, justificando su función. Poner en práctica en un contexto real o simulado un currículo integrado. <p>Asignatura 2. Diseño y Desarrollo del Currículo II</p>		

- Desarrollar un pensamiento propio sobre los distintos ámbitos vinculados con la vida organizativa de las escuelas, de manera que le permita elaborar criterios personales, fundamentados y coherentes para la toma de decisiones.
- Analizar críticamente la normativa y la organización institucional de los centros educativos para propiciar la reflexión sobre posibles estrategias que mejoren las prácticas organizativas y curriculares.
- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones que intervienen en los procesos de interacción y de comunicación en el aula y en el centro.
- Conocer estrategias para regular los procesos de interacción en estudiantes de 6 a 12 años.
- Proponer actuaciones de acción tutorial, valorando su adecuación al contexto y a las peculiaridades del alumnado.
- Diseñar estrategias de intervención para promover la convivencia democrática en los centros educativos.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos que tienen lugar en las escuelas como organizaciones.
- Conocer estrategias para promover el trabajo cooperativo y el trabajo individual.
- Diseñar un proyecto de centro, justificando y argumentando las decisiones tomadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1. Diseño y Desarrollo del Currículo I

1. El concepto de currículum y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. Hacia un currículum como proceso. De los objetivos como resultados esperados a los objetivos como principios de procedimiento.
3. Las competencias como elemento integrador del currículum.
4. Cultura y currículum. La selección de los contenidos y su organización para la enseñanza.
5. Selección y organización de las actividades para un aprendizaje significativo y relevante.
6. Los recursos didácticos, su selección e inclusión en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
7. La evaluación del currículum.

Asignatura 2. Diseño y Desarrollo del Currículo II

1. Espacios de aprendizaje, en contextos de diversidad, que atiendan a la igualdad (género, cultura, etc.), a la equidad y al respeto a los derechos humanos como valores clave en la formación ciudadana.
2. La organización, el funcionamiento y la cultura de los centros educativos de educación primaria.
3. El proyecto educativo de centro.
4. La enseñanza como proceso de interacción y de comunicación en el aula y en el centro.
5. Las funciones de tutoría con el alumnado de educación primaria.
6. La convivencia en el aula y fuera de ésta. La gestión de la disciplina en espacios educativos democráticos.
7. El trabajo cooperativo y el trabajo individual en el proceso educativo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	Asignatura 1: CG16 Asignatura 2: CG11, CG12, CG13 y CG18		Asignatura 2: CT4

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

CG12 - Abordar y resolver problemas de disciplina.

CG13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CG16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CG18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo,	64	100

contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.		
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	32	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	196	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	4	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente	10.0	15.0

valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%		
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Sociología de la Educación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar en el análisis de la escuela las repercusiones de las cuestiones sociales relevantes. • Identificar y relacionar los problemas de la sociedad actual y los medios de comunicación en la educación familiar y escolar, así como los efectos de los cambios. • Conocer los debates sociales que afectan a la educación familiar y escolar: género, inmigración, violencia, inclusión/exclusión dentro de los grupos sociales y desarrollo sostenible. • Identificar las características de las familias y su composición en la sociedad actual, sus estilos de vida y las repercusiones en la educación. • Reconocer la evolución histórica de la familia y los estilos de vida y sus repercusiones en la educación . 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Debates actuales en la educación escolar y familiar. 2. Papel de los medios: la aceleración y comunicación. Cambios sociales, revolución tecnológica y cambios en la docencia 3. Fracturas sociales: género, movilidad intergeneracional, sociedad multicultural interculturalidad. Economía y Desarrollo. 4. Familia y tipo de sociedad y cambios a lo largo de la historia. Estilos de vida y educación en las familias. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.			
CG24 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT1 - Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad, la interculturalidad y la inclusión social.			
CT3 - Principio de Igualdad entre mujeres y hombres. Respeto a la diversidad.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
No existen datos			

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	32	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	16	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	98	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	2	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajo/s que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		

Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0

NIVEL 2: Tutoría y Familia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tutoría y Familia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el papel de la familia como contexto de socialización. • Comprender y analizar las prácticas educativas de las familias actuales. • Conocer los factores psicológicos que influyen en la calidad de las relaciones familia-escuela. • Tomar conciencia de sus propias creencias educativas en torno a la participación de la familia en la escuela. • Desarrollar actitudes favorables hacia la colaboración de las familias y las escuelas en el proceso educativo • Diseñar guías de observación del currículo educativo familiar • Identificar elementos de protección y riesgo en la ecología familiar. • Analizar críticamente la participación de las familias en los documentos legislativos y en la realidad de los centros educativos • Diseñar estrategias para la mejora de la participación de las familias en los centros educativos. • Diseñar y poner en práctica entrevistas individuales y reuniones colectivas con familias. • Diseñar estrategias de trabajo con familias en riesgo, a partir de casos reales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La familia como contexto de desarrollo y de adaptación escolar <ul style="list-style-type: none"> - El contexto familiar en el desarrollo infantil - Estrategias de Socialización y Practicas educativas familiares - Variables psicológicas implicadas en las relaciones familia-escuela 2. La acción tutorial con la familia. <ul style="list-style-type: none"> - La participación de la familia en la vida del centro. 		

- Estrategias de intervención tutorial con la familia
- La acción tutorial en contextos familiares de riesgo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CG21 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

CG22 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	32	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	16	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	98	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	2	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajo/s que deben realizarse coherentes con	2	0

el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el	20.0	60.0

20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%		
5.5 NIVEL 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didácticas de las Ciencias de la Naturaleza I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didácticas de las Ciencias de la Naturaleza II		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asignatura 1: Didáctica de las ciencias de la naturaleza I</p> <ul style="list-style-type: none"> Argumentar en torno al interés educativo y cultural de las Ciencias de la Naturaleza. Identificar problemas inherentes a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias en general y en la etapa 6-12 años. Conocer nociones científicas básicas relacionadas con algunas temáticas del currículo de Conocimiento del Medio natural en la educación Primaria. Utilizar esas nociones para interpretar fenómenos y situaciones cotidianas relativas al ámbito científico-tecnológico y ambiental. Valorar las estrechas relaciones de las ciencias de la naturaleza con otras actividades humanas. Disponer de un repertorio de contextos y situaciones que faciliten la integración de los diversos contenidos curriculares. Haber experimentado, a través de su aprendizaje, estrategias de trabajo y recursos didácticos, tales como: aprendizaje a partir de problemas, nuevas tecnologías, experiencias con materiales cotidianos; prensa; cine; modelos y analogías, etc. <p>Asignatura 2: Didáctica de las ciencias de la naturaleza II</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y valorar los conceptos básicos de la didáctica de las ciencias experimentales e incorporarlos a los procesos de toma de decisiones en el aula. Analizar los elementos básicos del currículo oficial de Ciencias de la Naturaleza en la materia de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (CMNSC): objetivos generales, competencias básicas, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación; estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos. Diferenciar entre conocimiento científico, escolar y cotidiano, y saber transformar los conocimientos científicos en contenidos escolares. Conocer diferentes formas de organizar los contenidos: globalización, disciplinariedad, interdisciplinariedad, transversalidad, ambientalización del currículo, CTS (Ciencia Tecnología y Sociedad) y ser capaces de adaptarlas a la enseñanza de las ciencias en el nivel 6 a 12 años. Estar familiarizados con algunas de las concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje de los alumnos de primaria en relación con los conceptos claves de las ciencias de la naturaleza, así como asumir sus implicaciones didácticas. Valorar las actitudes de los alumnos hacia las ciencias y su aprendizaje, y saber implicarles en la construcción del conocimiento. Conocer distintos modelos y estrategias de enseñanza de las ciencias de la naturaleza, valorando las aportaciones y limitaciones de cada uno. Incorporar la realidad ambiental y el entorno físico como recurso para plantear tareas y situaciones de aprendizaje que incorporen actividades de resolución de problemas y experimentación. Apreciar la importancia de la evaluación, en sus distintas vertientes, y emplear procedimientos y técnicas de evaluación específicas ante tareas y vertientes concretas de la enseñanza de las ciencias. Realizar y evaluar diseños didácticos para los diferentes ciclos de la etapa 6-12 años. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura 1: Didáctica de las ciencias de la naturaleza I</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalidades y problemática de la educación científica en la etapa de Primaria. Aproximación científico-didáctica al estudio de los temas del currículo de Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria. Se proponen los bloques:- La Tierra en el Universo- Materia y energía- Los seres vivos Análisis metacognitivo en relación al aprendizaje de los temas tratados de cara a su proyección didáctica. <p>Asignatura 2: Didáctica de las ciencias de la naturaleza II</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia y naturaleza de la Ciencia como base para la enseñanza aprendizaje de las Ciencias en Primaria. El aprendizaje del alumno y sus dificultades en Educación Primaria Análisis del currículo en Educación Primaria Grandes marcos de intervención didáctica en la enseñanza de las ciencias 		

- Estrategias y recursos para la clase de ciencias
- La evaluación y su papel en el aprendizaje de los alumnos
- Diseño didáctico en los diferentes ciclos de la Educación Primaria

5.5.1.4 OBSERVACIONES

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB1 y CB3 Asignatura 2: CB3		Asignatura 1: CE1, CE3, CE4, CE5 Asignatura 2: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6	Asignatura 1: CT2 Asignatura 2: CT2

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).

CE2 - Conocer el currículo escolar de estas ciencias (experimentales).

CE3 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.

CE4 - Valorar las ciencias como un hecho cultural.

CE6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

CE5 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	64	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	32	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su	196	0

trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.		
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	4	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y	30.0	50.0

documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%		
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Sociales I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Sociales II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asignatura 1: Didáctica de las ciencias sociales I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características de las Ciencias Sociales en el contexto del Área de Conocimiento del Medio en la Educación Primaria, es decir, la proyección del Área en el currículo de dicha etapa educativa. • Conocer los procesos básicos de aprendizaje de los niños de esa etapa en relación con los contenidos sociales del Área y reflexionar sobre las implicaciones didácticas consiguientes. • Analizar los contenidos de enseñanza relativos a la realidad social en Educación Primaria, sus relaciones con el conocimiento científico, sus posibles tratamientos didácticos, así como realizar propuestas de contenidos en términos de "conocimiento escolar". • Asumir como propias algunas pautas metodológicas deseables para la enseñanza del medio social, que resulten útiles al futuro profesor de Educación Primaria. <p>Asignatura 2: Didáctica de las ciencias sociales II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la relación del hecho religioso con la cultura. • Identificar las aportaciones de las distintas manifestaciones del hecho religioso al pensamiento y a la cultura. • Valorar dichas aportaciones en su contexto histórico y artístico. • Empezar a ser "usuarios críticos" de los materiales didácticos disponibles para Educación Primaria, aprendiendo a modificar las propuestas curriculares y a adaptarlas al contexto en que han de ser aplicadas. Asimismo, iniciar el manejo de una bibliografía básica relacionada con la Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria, así como la consulta de recursos Web. • Aproximarse a una concepción global de la evaluación formativa, a un conocimiento de las dificultades que conlleva el proceso de evaluación, así como al uso de instrumentos de evaluación concretos, en el marco de una concepción del profesor como "investigador en el aula". • Realizar diseños de secuencias de actividades de enseñanza, que puedan llegar a plasmarse en propuestas didácticas y ser experimentadas -si hubiera ocasión- en situaciones de prácticas de enseñanza. • Contrastar puntos de vista propios con otros provenientes de la investigación didáctica y de la experiencia práctica, para ir construyendo un auténtico modelo didáctico de referencia. • Adquirir una actitud básica en relación con la profesión de docente que, sin dejar de ser realista, sea también constructiva, crítica y comprometida con la dimensión "social" (y no meramente "técnica") de la enseñan 		

Llegar a ser conscientes, como futuros profesores, de que la propia formación inicial constituye el punto de partida de un proceso continuado de formación, que debe ser permanente y vinculado a un modelo de desarrollo profesional docente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Didáctica de las ciencias sociales I

1. La epistemología de las Ciencias Sociales: aportaciones a la enseñanza.
2. La Globalización / Interdisciplinariedad y las Ciencias Sociales.
3. La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
4. El conocimiento geográfico en la Educación Primaria: el paisaje geográfico en España y Andalucía.
5. El conocimiento histórico y cultural en la Educación Primaria.
6. Elementos que confirman la identidad cultural de Andalucía.
7. Recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.

Asignatura 2: Didáctica de las ciencias sociales II

1. Análisis de diversas propuestas didácticas aplicadas a las Ciencias Sociales:
2. La evaluación de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
3. Elaborar propuestas de conocimiento escolar en Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
4. Métodos y tipos de actividades utilizar para favorecer la construcción del conocimiento escolar en el Área de
5. Conocimiento del Medio en la Educación Primaria.
6. Presentación y análisis de los diseños de unidades didácticas, centros de interés o proyectos.
7. Conclusiones finales, autoevaluación y evaluación de la asignatura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB1 Asignatura 2: CB3		Asignatura 1: CE7, CE8, CE10, CE9, CE11 Asignatura 2: CE12, CE13	

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.

CE8 - Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.

CE9 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

CE10 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CE11 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CE12 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

CE13 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	64	100

<p>Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones); de laboratorio, de campo, de informática; planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.</p>	32	100
<p>Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.</p>	196	0
<p>Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.</p>	4	100
<p>Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.</p>	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p>		
<p>Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p>		
<p>Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p>		
<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p>		
<p>Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p>		
<p>Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p>		
<p>Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
<p>Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas,</p>	10.0	15.0

obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%		
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Principios básicos del currículum de Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: El conocimiento matemático en Educación Primaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El conocimiento matemático en Educación Primaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asignatura 1: El conocimiento matemático en Educación Primaria I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir competencias matemáticas a partir de la resolución de problemas. • Concebir las matemáticas no como un conocimiento cerrado sino como un proceso en construcción. • Valorar el papel de los problemas de la vida cotidiana. • Analizar la organización del aula de matemáticas. • Conocer el papel de la aritmética en el currículo escolar de las matemáticas. 		

- Relativizar el papel de la matemática formal para el aprendizaje.
- Valorar el papel de la calculadora como generadora de conocimiento.
- Desarrollar la capacidad de consulta, selección y análisis de documentos relativos a las matemáticas en primaria.

Asignatura 2: El conocimiento matemático en Educación Primaria II

- Adquirir competencias geométricas y métricas a partir de la resolución de problemas.
- Conocer el papel de la geometría, la medida y la probabilidad en el currículo escolar de las matemáticas.
- Concebir las matemáticas no como un conocimiento cerrado sino como un proceso en construcción.
- Conocer las conexiones, entre geometría, medida, número y probabilidad.
- Extraer problemas de la vida cotidiana para plantear situaciones de aprendizaje.
- Analizar la organización del aula de matemáticas.
- Relativizar la importancia de la matemática formal frente a la informal.
- Valorar el papel de la calculadora como generadora de conocimiento.
- Desarrollar la capacidad de consulta, selección y análisis de documentos relativos a las matemáticas en primaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: El conocimiento matemático en Educación Primaria I

- La resolución de problemas matemáticos.
- El papel del error en la construcción del conocimiento matemático.
- Clasificación de problemas del mundo matemático y de la vida cotidiana.
- La enseñanza a través de la resolución de problemas: la organización del aula.
- Sistemas de numeración, su desarrollo histórico.
- Las operaciones aritméticas en la educación primaria: estrategias informales frente a algoritmos estándar.
- Cálculo mental, hechos numéricos, algoritmos y estimación.
- Problemas con calculadoras. Las calculadoras en la enseñanza primaria.
- Problemas con fracciones, decimales, porcentajes y proporcionalidad.
- Iniciación al análisis didáctico del número y las operaciones

Asignatura 2: El conocimiento matemático en Educación Primaria II

- Geometría del plano y del espacio: formas, relaciones y propiedades.
- La geometría a través de las transformaciones geométricas.
- Las geometrías locales: tramas, cubos encajables, geoplanos, Logo, Cabri...
- Localización y orientación espacial: los sistemas de referencia.
- Magnitudes y medida.
- La estimación y la aproximación en la medida de magnitudes.
- Las unidades de medida: desde las informales hasta las convencionales.
- Intuición probabilística y terminología básica.
- La estadística y la representación gráfica.
- La resolución de problemas en el currículo de Matemáticas.
- Las conexiones dentro del currículo de Matemáticas.
- Análisis didáctico de los contenidos matemáticos en los libros de texto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB1		Asignatura 1: CE14, CE15, CE16, CE17, CE18 Asignatura 2: CE14, CE15, CE16, CE17	

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).

CE15 - Conocer el currículo escolar de matemáticas.

CE16 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

CE17 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

CE18 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	64	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	32	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	196	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	4	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		

Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0

NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Matemáticas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Matemáticas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Asignatura 1: Didáctica de las Matemáticas I</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender elementos de historia de las matemáticas para modificar la visión de su naturaleza para la enseñanza. Conocer las finalidades de la enseñanza de las matemáticas en la educación primaria. Conocer la génesis y desarrollo del conocimiento matemático en la educación primaria. Identificar las dificultades que tiene la enseñanza de las matemáticas. Conocer los fundamentos y el desarrollo del currículo de matemáticas para la educación primaria. Conocer distintos materiales curriculares en la enseñanza de las matemáticas. Desarrollar la capacidad de consulta, selección, análisis y uso de documentos relativos a la educación matemática en primaria. Analizar la organización del aula de matemáticas. Ser capaz de gestionar un aula de matemáticas conociendo los aspectos interactivos que intervienen, facilitando la motivación y permitiendo un adecuado tratamiento de la diversidad del alumnado <p>Asignatura 2: Didáctica de las Matemáticas II</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer distintos tipos de diseños curriculares en matemáticas. Analizar críticamente las reformas en la enseñanza de las matemáticas. Analizar la organización del aula de matemáticas. Conocer el papel de los materiales curriculares en el diseño. Ser capaz de gestionar un aula de matemáticas conociendo los aspectos interactivos que intervienen, facilitando la motivación y permitiendo un adecuado tratamiento de la diversidad del alumnado. Diseñar unidades didácticas en matemáticas de primaria. Desarrollar la capacidad de consulta, selección y análisis de documentos relativos a las matemáticas en primaria. Elaborar un proyecto de un curso en matemáticas. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Asignatura: Didáctica de las Matemáticas I</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia y naturaleza de las matemáticas para la formación de maestros. Las matemáticas como ciencia: el niño investigador. Teorías sobre el aprendizaje de las matemáticas. Génesis y desarrollo del conocimiento numérico y sus dificultades. La construcción y desarrollo de los conceptos espaciales y geométricos Evolución del concepto de medida. Obstáculos epistemológicos en las distintas magnitudes. Desarrollo de la intuición probabilística en el niño. Modelos de enseñanza de las matemáticas: tradicional, tecnológico, investigativo... Papel del profesor en el aprendizaje matemático y en la gestión de los errores. Los materiales curriculares: libro de texto, programas informáticos, calculadoras, tangibles, "webquests"... Elementos del diseño curricular: la tarea, las actividades, fases de aprendizaje, la secuenciación. Análisis de unidades didácticas. La evaluación en matemáticas según los distintos modelos de enseñanza. <p>Asignatura: Didáctica de las Matemáticas II</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño curricular en matemáticas. Tipos de diseño. Las unidades didácticas en matemáticas de primaria: planificación, secuenciación, tareas, actividades. El papel de los materiales curriculares: libro de texto, programas informáticos, calculadoras, tangibles, "webquests"... El papel de los programas oficiales en el desarrollo del currículo. Las reformas educativas, tipos de reforma. La escuela inclusiva, matemáticas para alumnos con NEE (sensoriales, motóricos, intelectuales, superdotados...). Diseños inclusivos. La gestión del trabajo en el aula de matemáticas: el papel del profesor, el papel del alumno, el aprendizaje cooperativo... La evaluación: del profesor, del alumno. Proyecto de un curso en matemáticas. La evaluación del diseño. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
<p>Los tres créditos de más de la asignatura "Didáctica de las Matemáticas I" provienen de la distribución de los 4 que faltaban para llegar a los 100 asignados al módulo Didáctico Disciplinar, como exigencia de que las asignaturas fueran múltiplos de 6 y de los 2 tomados al Practicum (6 en total), que se han repartido entre "Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas" y "Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas".</p>			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB1		Asignatura 1: CE15, CE18, CE19, CE39 Asignatura 2: CE15, CE19	
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Conocer el currículo escolar de matemáticas.		
CE18 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.		
CE19 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
CE39 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/ aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	80	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	40	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	245	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	5	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajo/s que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y	5	0

que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las lenguas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Competencias comunicativas para el ámbito académico y profesional del Maestro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica para el desarrollo de la competencia gramatical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asignatura 1: Competencia comunicativa para el ámbito académico y profesional del Maestro</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber expresarse oralmente y por escrito de forma correcta y adecuada en la lengua española. Elaborar textos de carácter académico relacionados con la profesión docente. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando la interacción en el aula. Conocer y aplicar técnicas de expresión oral como estrategias del desarrollo profesional del maestro. <p>Asignatura 2: Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer las aportaciones de las Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación al desarrollo de las habilidades comunicativas Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas orales en la educación primaria. Conocer los contenidos fundamentales del currículo de la educación primaria en referencia al área de lengua castellana y literatura. Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas escritas en la educación primaria. Conocer los fundamentos teóricos de los diversos métodos de enseñanza de la lecto-escritura y valorar su aplicación al aula. 		

- Saber diseñar y evaluar contenidos del currículo de primaria mediante recursos didácticos apropiados.
- Conocer y poner en práctica la contribución del área de lengua castellana y literatura al desarrollo de las competencias básicas del currículo.

Asignatura 3: Didáctica para el desarrollo de la competencia gramatical

- Conocer las aportaciones de las Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación a la Didáctica de la competencia gramatical
- Saber abordar la enseñanza y aprendizaje de los distintos niveles de la lengua en función de la competencia comunicativa.
- Conocer los contenidos fundamentales del currículo de la educación primaria en referencia al área de lengua castellana y literatura.
- Saber diseñar y evaluar contenidos del currículo de primaria mediante recursos didácticos apropiados.
- Conocer y poner en práctica la contribución del área de lengua castellana y literatura al desarrollo de las competencias básicas del currículo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Competencia comunicativa para el ámbito académico y profesional del Maestro

- Habilidades comunicativas en el ámbito académico y profesional.
- La expresión oral en el ámbito profesional del maestro.
- La expresión escrita en el ámbito profesional del maestro.

Asignatura 2: Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas

- El área de lengua y literatura en el currículo de educación primaria.
- Las habilidades comunicativas orales.
- La conversación.
- Las habilidades comunicativas escritas

Asignatura 3: Didáctica para el desarrollo de la competencia gramatical

- El conocimiento de la Lengua en el currículo de la Educación Primaria
- La competencia comunicativa y su relación con los niveles de la lengua
- La competencia fónica
- La competencia morfosintáctica
- La competencia léxica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los tres créditos de más de la asignatura "Competencias comunicativas para el ámbito académico y profesional del Maestro" provienen de la distribución de los 4 que faltaban para llegar a los 100 asignados al módulo Didáctico Disciplinar, como exigencia de que las asignaturas fueran múltiplos de 6 y de los 2 tomados al Practicum (6 en total), que se han repartido entre "Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas" y "Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas".

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB4 Asignatura 2: CB1 Asignatura 3: CB1		Asignatura 1: CE23, CE39, CE44 Asignatura 2: CE20, CE22, CE24, CE29 Asignatura 3: CE20, CE22, CE29	Asignatura 1: CT8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT8 - Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE20 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CE22 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CE23 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

CE24 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CE29 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CE39 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE44 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	80	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	40	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	245	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	5	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		

Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria (Inglés)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria (Francés)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Alemán)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asignatura 1: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)</p> <p>R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa a nivel pre-intermedio.</p> <p>R2. Conocer los contenidos curriculares de LE (Inglés) de Educación Primaria .</p> <p>R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua inglesa en Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.</p> <p>R4. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua inglesa en Educación Primaria</p> <p>Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)</p> <p>R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua francesa a nivel pre-intermedio.</p> <p>R2. Conocer los contenidos curriculares de LE (Francés) de Educación Primaria .</p> <p>R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua francesa en Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.</p> <p>R4. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua francesa en Educación Primaria</p> <p>Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Alemán)</p> <p>R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua alemana a nivel pre-intermedio.</p> <p>R2. Conocer los contenidos curriculares de LE (Alemán) de Educación Primaria.</p> <p>R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua alemana en Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.</p>		

R4. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua alemana en Educación Primaria

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)

- El discurso del aula.
- Desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera.
- Introducción a la didáctica de la LE
- Evolución metodológica de la e/a de la LE desde una perspectiva histórica
- Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria.
- Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural. Propuestas de intervención didáctica.
- La evaluación en el área.
- La unidad didáctica de LE en Educación Primaria.

Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)

- El discurso del aula.
- Desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera.
- Introducción a la didáctica de la LE
- Evolución metodológica de la e/a de la LE desde una perspectiva histórica
- Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria.
- Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural. Propuestas de intervención didáctica.
- La evaluación en el área.
- La unidad didáctica de LE en Educación Primaria.

Asignatura 3: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Alemán)

1. El discurso del aula.
2. Desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera.
3. Introducción a la didáctica de la LE
4. Evolución metodológica de la e/a de la LE desde una perspectiva histórica
5. Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria.
6. Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural. Propuestas de intervención didáctica.
7. La evaluación en el área.
8. La unidad didáctica de LE en Educación Primaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT8 - Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE22 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CE28 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

CE29 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	24	100

<p>Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones); de laboratorio, de campo, de informática; planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.</p>	24	100
<p>Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.</p>	98	0
<p>Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.</p>	2	100
<p>Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.</p>	2	0
<p>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</p>		
<p>Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p>		
<p>Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p>		
<p>Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p>		
<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p>		
<p>Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p>		
<p>Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p>		
<p>Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>		
<p>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
<p>Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas,</p>	10.0	15.0

obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%		
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las lenguas en contextos multilingües		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la lengua materna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las aportaciones de las ciencias del lenguaje a la didáctica de la lengua. • Conocer los aspectos generales de la didáctica de la lengua. • Demostrar conocimientos y saber detectar las dificultades para el aprendizaje del español por parte de estudiantes de otras lenguas. • Saber desarrollar contenidos del currículo de primaria en contextos de diversidad lingüística. • Conocer y poner en práctica los contenidos didácticos para una enseñanza y aprendizaje de la lengua en contextos de diversidad sociocultural y lingüística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La Educación lingüística • Aportaciones de las ciencias del lenguaje a la didáctica de la lengua • El enfoque comunicativo • La didáctica de la lengua desde la diversidad lingüística y la educación intercultural • La enseñanza del Español como segunda Lengua (E/L2) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.		
CE26 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.		
CE27 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección	32	100

magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.		
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	16	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	98	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	2	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
NIVEL 2: Literatura Infantil y fomento de la lectura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Literatura Infantil y fomento de la lectura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las aportaciones de las ciencias del lenguaje a la didáctica de la lengua. • Conocer los aspectos generales de la didáctica de la lengua. • Demostrar conocimientos y saber detectar las dificultades para el aprendizaje del español por parte de estudiantes de otras lenguas. • Saber desarrollar contenidos del currículo de primaria en contextos de diversidad lingüística. • Conocer y poner en práctica los contenidos didácticos para una enseñanza y aprendizaje de la lengua en contextos de diversidad sociocultural y lingüística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La Educación lingüística • Aportaciones de las ciencias del lenguaje a la didáctica de la lengua • El enfoque comunicativo • La didáctica de la lengua desde la diversidad lingüística y la educación intercultural • La enseñanza del Español como segunda Lengua (E/L2) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.		
CE22 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.		
CE25 - Fomentar la lectura y animar a escribir.		
CE29 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	32	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	16	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	98	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	2	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		

Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0

5.5 NIVEL 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Música y su didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R1 Conocer y saber aplicar los recursos y estrategias para desarrollar la sensibilidad estético-musical en el alumnado de Primaria.</p> <p>R2 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, y el papel de la Música integrada en los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>R3 Saber colaborar con los distintos sectores del entorno escolar y social, asumiendo la dimensión integradora de la Música en una educación democrática para una ciudadanía activa</p> <p>R4 valorar la contribución de la enseñanza de la música en la formación integral del ser humano.</p> <p>R5 Adquirir los contenidos fundamentales de la música como lenguaje artístico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El sonido y sus parámetros. Las voces y los instrumentos. • La obra musical. La música en la Historia. • La práctica musical a través de la voz y los instrumentos. Repertorio infantil. • El movimiento y la danza. Improvisación de movimientos en respuesta a diferentes estímulos sonoros. • El currículo de música en primaria y su concreción en unidades didácticas. • Recursos didácticos para la adecuación de los contenidos musicales en el aula. • Técnicas para la evaluación del currículo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE30 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.		
CE31 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.		
CE32 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades plásticas dentro y fuera de la escuela.		
CE33 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (artístico) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	32	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	16	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	98	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	2	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajo/s que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado	2	0

(competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el	20.0	60.0

20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%		
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender y valorar la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del ser humano. Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística. Potenciar la valoración personal y los vínculos afectivos de los alumnos con la experiencia artística. Ser capaz de realizar un estudio crítico de los medios de comunicación desde una óptica eminentemente visual y con perspectiva ética. 		

- Conocer las características generales del lenguaje visual y los aspectos fundamentales de su sintaxis y semántica.
- Conocer la metodología y los recursos apropiados que deben utilizarse en los procesos de enseñanza/aprendizaje y de evaluación de la educación plástica y visual en el ámbito de educación primaria.
- Potenciar y estimular la apreciación y valoración de cualidades plásticas y visuales del entorno y de las obras de arte.
- Desarrollar actividades que mediante la experiencia artística permitan desarrollar globalmente los diferentes aspectos del currículo.
- Saber utilizar las artes plásticas y visuales como fuente y núcleo integrador de experiencias transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas.
- Ser capaz de desplegar habilidades y recursos para orientar y solucionar los problemas de tipo expresivo, estético y creativo que el alumnado requiera o pueda plantear.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Objetivos generales de la educación artística y estética y el tratamiento curricular de las artes plásticas en la Educación Primaria. El contexto artístico y cultural contemporáneo. Educar con la imagen.
- La expresión plástica del niño y su desarrollo.
- Fundamentos de la expresión plástica y del lenguaje visual. Sintaxis y elementos básicos de la imagen.
- El dibujo artístico y sus fundamentos.
- Materiales y técnicas fundamentales de la expresión plástica.
- Las nuevas tecnologías audiovisuales e informáticas como recursos para la educación artística.
- Recursos pedagógicos de educación visual y metodología docente. Métodos de desarrollo de la motivación y de la creatividad artística. Experiencias plásticas interdisciplinares en la educación primaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE30 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

CE31 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

CE32 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades plásticas dentro y fuera de la escuela.

CE33 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (artístico) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	32	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	16	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su	98	0

trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.		
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	2	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y	30.0	50.0

documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%		
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber utilizar el currículo para elaborar propuestas contextualizadas para la práctica de Educación Física. Conocer conceptualmente los términos que la Educación Física lleva implícitos. Identificar, analizar, seleccionar adecuadamente los elementos de intervención didáctica de Educación Física en la etapa de primaria. <p>Desarrollar capacidades de autoformación e inquietud por la investigación en el campo de la Educación Física.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar y adquirir la capacidad de reflexión de una forma crítica sus propias prácticas y la de sus compañeros. Saber desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones y unidades didácticas dentro de la programación de Educación Física. Saber identificar y analizar los diferentes elementos curriculares de Educación Física, así como saber analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar en Educación Física. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> El currículo oficial de educación física en primaria. Prevención de problemas y atención a la diversidad en el proceso de e-a en la educación física en primaria. Enseñanza-aprendizaje en la educación física en primaria La programación y desarrollo de la enseñanza de la educación física en primaria. Evaluación de la educación física en primaria. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE34 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.		
CE35 - Conocer el currículo escolar de la educación física.		
CE36 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.		
CE37 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (ed. Física) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo,	32	100

contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.		
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	16	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	98	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	2	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente	10.0	15.0

valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%		
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICUM		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Prácticum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	18	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	24	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la cultura organizativa de los centros de esta etapa e implicarse en su mejora. • Gestionar el aula y los procesos de interacción, creando un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia. • Planificar, realizar y evaluar intervenciones de e/a en el aula. • Elaborar propuestas de innovación docente partiendo de la realidad del aula. • Adoptar una actitud de profesor-investigador convirtiéndose en agentes creadores de su conocimiento más que en usuarios y consumidores de él. • Servirse de la evaluación como medio de la reflexión y mejora profesional. 		

- Detectar y minimizar barreras al aprendizaje y la participación.
- Integrar en la planificación docente los aspectos transversales recomendados en el currículo de educación primaria que conciernen a la igualdad, el respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento de los derechos humanos y la preocupación medioambiental.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Análisis del centro y del aula: análisis y valoración de su organización y funcionamiento.
- El Currículum y su planificación.
- El profesorado: roles, actuaciones y proceso de socialización.
- El alumnado y su rol en el aprendizaje.
- El currículo como desarrollo de la intervención educativa.
- Evaluación de los procesos educativos.
- La acción tutorial en el proceso educativo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos:

- Haber superado las asignaturas de Formación Básica el 80% de las asignaturas de Formación Básica.
- En el caso del Practicum II se considerará también requisito previo tener superado el Practicum I.

Observaciones:

Los contenidos del Practicum II vinculados a la mención se establecerán de manera coherente. Además, el diseño y las actividades de la especialidad estarán integradas en una comisión única de Practicum II: conjunta e integrada.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5 - Conocimiento del entorno social relativo a los estudios. Conocimiento del entorno profesional. Conocimiento del contexto de la profesión vinculada al título de Grado en el mundo.

CT6 - Diseño para todos y accesibilidad universal.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE38 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE39 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE40 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CE41 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE42 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando sobre la práctica.

CE43 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CE44 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

CE45 - Conocer las formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.

Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
Prácticas de centros: aquellas que se planifican con el objetivo de acercar al estudiante en el ejercicio de su futuro ambiente profesional.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	30.0	40.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	40.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	30.0	40.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster		6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Innovación e investigación educativa. • Elaboración de informes y memorias en educación. • Objetivos, contenidos y estructuración del Trabajo de Fin de Grado. • Orientaciones para la presentación, exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
<p>Requisitos previos: Tener superadas las materias de formación básicas y didáctico disciplinares de los seis primeros semestres y el Practicum I.</p>			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT1 - Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad, la interculturalidad y la inclusión social.			
CT5 - Conocimiento del entorno social relativo a los estudios. Conocimiento del entorno profesional. Conocimiento del contexto de la profesión vinculada al título de Grado en el mundo.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
No existen datos			

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	4	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	142	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	2	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	95.0	90.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	5.0	10.0

5.5 NIVEL 1: OPTATIVAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Mención en Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Actividad física y Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Juegos y actividades deportivas		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Educación Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Expresión corporal (de CCAyD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias que se adquieren:	
CEO1	Poseer conocimientos suficientes para desarrollar y aplicar el currículum propio del área de Educación Física.
CEO2	Participar en la elaboración y desarrollo de los programas relacionados con la educación para la salud como materia transversal del currículum.
CEO3	Colaborar con los agentes responsables de la promoción de la salud (familia, escuela, individuo, sociedad) y conocer sus interrelaciones.
CEO4	Conocer los fundamentos biológicos del cuerpo humano necesarios para el desarrollo de la actividad física.
CEO5	Conocer alteraciones de la salud (obesidad, posturales, etc) y su relación con el estilo de vida.
CEO6	Conocer y saber aplicar los contenidos relacionados con la salud en el ámbito de la EF en Primaria.
CEO7	Conocer y saber concienciar acerca de la importancia de hábitos de salud (actividad física recreativa, salud...) para la prevención de enfermedades.
CEO8	Conocer características de la organización educativa que atienden al alumnado de la Educación Primaria, prestando un especial interés en el hecho físico-lúdico-deportivo.
CEO9	Tomar decisiones fundamentales para organizar, planificar y realizar intervenciones educativas, en base a la actividad física, teniendo en cuenta el análisis del contexto educativo en la etapa de 6 a 12 años.
CEO10	Promover y participar en actividades complementarias dentro y fuera del recinto educativo.
CEO11	Ser sensible a la realidad social y multicultural, y desarrollar estrategias de atención a la diversidad utilizando las actividades físico-deportivas como núcleo de unión entre culturas.
CEO12	Comprometerse en actuaciones, especialmente con actividades lúdico-físicas y deportivas, para desarrollar la igualdad de oportunidades y compensar las desigualdades de origen que afectan a la infancia.
CEO13	Investigar sobre la propia práctica introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora.
CEO14	Poseer conocimientos básicos que permitan desarrollar y llevar a la práctica los Diseños Curriculares del Área de Ed. Física en Educación Primaria.
CEO15	Conocer los diferentes elementos de intervención didáctica y procesos de enseñanza-aprendizaje en Ed. Física.
CEO16	Conocer los valores del lenguaje corporal como herramienta para fomentar el autoconocimiento, la escucha corporal y el trabajo colaborativo.
CEO17	Utilizar las actividades de Expresión Corporal como medio para explorar y mejorar las posibilidades expresivas y de comunicación así como el trabajo colaborativo.
CEO18	Desarrollar estrategias de enseñanza utilizando actividades de expresión corporal que sensibilicen al alumnado sobre la realidad social, artística y multicultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
Asignatura 1: Actividad física y salud
 - El alumno es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación para la salud: salud, estilos y calidad de vida, etc.
 - El alumno es capaz de conocer los hábitos higiénicos y de salud relacionados con la actividad motriz.
 - El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición física de un sujeto, con alta relación con sus niveles de salud.
Asignatura 2: Juegos y actividades deportivas
 - Conocer la historia, concepto y taxonomía del juego y del deporte.
 - Conocer las diferentes metodologías utilizadas en la enseñanza de las actividades lúdicas deportivas.
 - Conocer los aspectos que relacionan las actividades lúdicas-deportivas con el ocio y la recreación para establecer bases de utilización del tiempo libre.
 - Analizar los factores que intervienen en la práctica deportiva.
 - Saber aplicar los fundamentos y las técnicas del juego en la iniciación deportiva adaptándolos a los diferentes niveles.
Asignatura 3: Didáctica de la Educación Física
 - Que el alumno/a constatare la aplicabilidad inmediata de los contenidos tratados en la asignatura, a través de la propia experimentación, y del estudio de aspectos didácticos.

- Tener conocimientos sobre los diferentes elementos de intervención didáctica, así como los temas transversales y los principios básicos de multiculturalidad e interdisciplinaridad en Educación Primaria.
- Saber utilizar el currículo para elaborar propuestas contextualizadas de forma autónoma para la práctica de Educación Física.
- Analizar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-Aprendizaje y vivenciar, explorar, analizar, diseñar y aplicar diferentes elementos de intervención didáctica.
- Identificar, analizar, seleccionar adecuadamente los elementos de intervención didáctica de Educación Física en la etapa de primaria.
- Saber desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones y unidades didácticas dentro de la programación de Educación Física.
- Saber identificar y analizar los diferentes elementos curriculares de Educación Física, así como saber analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar en Educación Física.

Asignatura 4: Expresión corporal

- El alumno conoce los medios teóricos y bibliográficos necesarios para el desempeño de su futura función docente en el ámbito de la Expresión Corporal.
- El alumno conoce las actividades expresivas corporales que por sus características, sean más aplicables dentro del ámbito de la Educación Física escolar.
- El alumno reconoce el cuerpo y su movimiento como una vía de expresión y comunicación con el exterior.
- El alumno es capaz de valorar el movimiento de otros, analizando los recursos expresivos empleados, su plasticidad y su intencionalidad.
- El alumno es capaz de realizar y valorar por las creaciones estético-artísticas de tipo corporal.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1. Actividad física y salud

1. Salud higiene y calidad de vida: aplicación en educación primaria.
2. Actividad Física saludable: Beneficios.
3. Actividad física, nutrición y dieta.
4. Conceptos básicos y valoración de la condición física relacionada con la salud.

Asignatura 2. Juegos y actividades deportivas

1. El juego en educación primaria. Marco legal.
2. Justificación del juego. Definiciones, taxonomías, teorías y características del juego.
3. El juego dentro de la sesión de educación física.
4. Juego libre y juego educativo. Juegos populares y tradicionales. Las formas jugadas.
5. Concepto y clasificación del deporte.
6. Análisis de la estructura del deporte.
7. Deporte colectivo versus deporte individual.
8. Concepto y fases de la iniciación deportiva.
9. La enseñanza de los juegos deportivos.
10. Los métodos tradicionales versus métodos renovados.

Asignatura 3. Didáctica de la Educación Física

1. La Educación Física En Primaria: Análisis del concepto de E.F., Tendencias Actuales.
2. Enseñanza de La Educación Física: Organización y Control en la clase de E.F., Comunicación, Recursos, Estrategias, Estilos De Enseñanza.
3. Programación de los contenidos de Educación Física.

Asignatura 4. Expresión corporal

1. La Expresión Corporal: Conceptualización y Fundamentación
2. El Cuerpo y el Movimiento como medios de expresión.
3. Expresión Corporal Fundamental: Elementos Básicos de trabajo.
4. Las Actividades de Expresión Corporal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La optatividad de la Escuela Universitaria de Magisterio Virgen de Europa se organiza siguiendo las mismas directrices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación. No obstante lo anterior, solo se ofrecerán anualmente las menciones de Educación Física y Lengua Extranjera-AICLE. Las Menciones restantes solo se ofrecerán en el caso de que sean solicitadas por un número suficiente de alumnos y previa autorización del

Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz. En este caso, se garantizará su continuidad hasta la obtención de dicha Mención al alumnado matriculado.

REQUISITOS PREVIOS:
Haber cursado y superado "Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física".

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	128	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	64	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	392	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	8	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados	8	0

de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0

NIVEL 2: Mención en Educación Musical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Expresión y creación musical a través de los instrumentos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La audición en los estilos musicales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pedagogía Musical Activa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Canto y agrupaciones vocales en el aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias que se adquieren:		
CEO19	Potenciar actividades creativas e interpretativas, como elementos motivadores en el aprendizaje y la enseñanza.	
CEO20	Fomentar el trabajo cooperativo mediante la organización de actividades musicales y la participación de eventos teatrales y literarios.	
CEO21	Capacitarse en la aplicación de procedimientos didáctico-musicales relacionados con propuestas musicales escolares y extraescolares.	
CEO22	Conocer las posibilidades de las TICs aplicadas a la educación musical	
CEO23	Conocer los fundamentos y metodologías de la audición musical y saber aplicarlas dentro de un contexto multidisciplinar integrado y en conexión con otras áreas de conocimiento.	
CEO24	Favorecer la integración multicultural del alumnado a través de la audición de músicas étnicas y del folklore.	
CEO25	Contribuir a la formación integral mediante el conocimiento y disfrute de las grandes creaciones musicales.	
CEO26	Conocer y valorar la herencia artístico-musical occidental y de otras culturas, así como los estilos musicales actuales.	
CEO27	Familiarizarse con el flamenco como expresión musical propia del pueblo andaluz.	
CEO28	Conocer las principales teorías de investigación didáctico-musical referidas a la E. Primaria, así como las metodologías actuales de enseñanza-aprendizaje musical.	
CEO29	Capacitarse para la organización del aula, la toma de decisiones curriculares integradoras y la dirección de actividades musicales en grupo.	
CEO30	Conocer y aplicar las experiencias innovadoras en materia de educación musical en Primaria.	
CEO31	Favorecer la adquisición de recursos y estrategias para desarrollar la sensibilidad estético-musical en el alumnado de Primaria.	
CEO32	Potenciar la adquisición de hábitos adecuados para el cuidado y conservación de la voz.	
CEO33	Promover el trabajo cooperativo mediante la integración en conjuntos vocales en el aula.	
CEO34	Aprender a programar y organizar actividades musicales vocales dentro del contexto escolar	
CEO35	Adquirir hábitos de participación en eventos musicales en el contexto social.	
CEO36	Conocer los fundamentos y metodologías del empleo de la voz en el contexto musical y en el medio docente.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:		
<p>Asignatura 1. Expresión y creación musical a través de los instrumentos. - Conocer las técnicas básicas del manejo de instrumentos para su aplicación docente. - Saber integrar las Tics como recurso didáctico que faciliten el aprendizaje de la música. - Aprender a programar y organizar actividades musicales grupales dentro del contexto escolar y extraescolar. - Potenciar la capacidad creadora, de improvisación e interpretación de producciones musicales propias o ajenas. Asignatura 2. La audición en los estilos musicales. - Saber discernir selectivamente la oferta musical y aplicarla para una formación integral. - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades artístico-musicales dentro y fuera de la escuela. - Conocer los estilos musicales y capacitarse para el disfrute de las grandes creaciones musicales. - Conocer la herencia artístico-musical occidental y de otras culturas con especial referencia al folklore andaluz. - Saber aplicar una metodología de la audición musical ajustada a las posibilidades del alumnado de Primaria como medio de una formación cívica e integrada. - Adquirir hábitos de participación en eventos musicales en el contexto social. Asignatura 3. Pedagogía Musical Activa. - Conocer la conexión de la Pedagogía Musical con los principios pedagógicos de la Educación Primaria y sus posibilidades de aplicación en la enseñanza-aprendizaje. - Saber discernir selectivamente la información musical y sus potencialidades educativas para una formación cívica integrada. - Aplicar recursos y estrategias pedagógicas para el desarrollo estético-musical del alumnado de Primaria. Asignatura 4. Canto y agrupaciones vocales en el aula. - Adquirir hábitos adecuados para el cuidado y conservación de la voz. - Realizar trabajos en equipo mediante la integración en grupos vocales en el aula. - Conocer los fundamentos y técnicas básicas del empleo de la voz en el contexto musical, social y docente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura 1. Expresión y creación musical a través de los instrumentos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prosodia y Rítmica verbal. Ostinatos rítmico-corporales. Polirritmia y polimétrica. Prácticas de Percusión Corporal. 2. Iniciación a la flauta de pico, principios básicos de manejo e interpretación. Técnica y Repertorio para la Educación Primaria. 3. El Instrumentarium Orff: Clasificación y práctica instrumental. 4. La instrumentación en primaria. Montajes instrumentales para los diferentes niveles de Educación Primaria, improvisación y creatividad. Iniciación a la Dirección de grupos instrumentales . 		

Asignatura 2. La audición en los estilos musicales.

1. Conceptos generales. Géneros y Estilos musicales. Estructuras y formas musicales.
2. La música en la Historia. Estilos, autores y obras: Edad Media, Renacimiento, Barroco Musical. Clasicismo, Romanticismo, principales corrientes de los siglos XX y XXI.
3. El Folclore y la Música étnica. El folclore en España. La canción popular andaluza.

Asignatura 3. Pedagogía Musical Activa.

1. La pedagogía musical, evolución histórica y metodológica.
2. Los principales métodos de la moderna pedagogía (Kodaly, Willems, Orff, Schulwerk, Dalcroze, Martenot) Otras propuestas metodológicas: Martenot, Werd, Chevais, Suzuki, Tomatis, Yamaha. Las aportaciones de M Schafer y J. Paynter.
3. Nuevas tendencias y enfoques en la enseñanza musical del s. XXI. Hacia una integración didáctica de las metodologías.

Asignatura 4. Canto y agrupaciones vocales en el aula.

1. El instrumento vocal: descripción y funcionamiento.
2. Ejercicios de relajación y respiración. La voz hablada.
3. Las voces infantiles. Clasificación de las voces en el coro. Tipos de agrupaciones vocales.
4. Didáctica del canto escolar, programación y organización. Repertorio. Dirección coral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La optatividad de la Escuela Universitaria de Magisterio Virgen de Europa se organiza siguiendo las mismas directrices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación. No obstante lo anterior, solo se ofrecerán anualmente las menciones de Educación Física y Lengua Extranjera-AICLE. Las Menciones restantes solo se ofrecerán en el caso de que sean solicitadas por un número suficiente de alumnos y previa autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz. En este caso, se garantizará su continuidad hasta la obtención de dicha Mención al alumnado matriculado.

REQUISITOS PREVIOS:
Haber cursado y superado la asignatura "Música y su Didáctica"

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/ aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	128	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio,	64	100

de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.		
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	392	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	8	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	8	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.

Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración	20.0	50.0

porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%		
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Educación Especial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
NIVEL 3: Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación inclusiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias que se adquieren:		
CEO37	<i>Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje, que permitan identificar y evaluar dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo.</i>	
CEO38	<i>Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación, especialmente atendiendo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.</i>	
CEO39	<i>Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.</i>	
CEO40	<i>Comprender el desarrollo psicológico de estos estudiantes e identificar disfunciones.</i>	
CEO41	<i>Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.</i>	
CEO42	<i>Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a la intervención en las dificultades de aprendizaje.</i>	
CEO43	<i>Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad.</i>	
CEO44	<i>Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, en relación al alumnado con dificultades de aprendizaje.</i>	
CEO45	<i>Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.</i>	
CEO46	<i>Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas, en relación al alumnado con dificultades de aprendizaje.</i>	
CEO47	<i>Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a la intervención en los trastornos de desarrollo.</i>	
CEO48	<i>Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, en relación al alumnado con trastornos de desarrollo.</i>	
CEO49	<i>Identificar trastornos de desarrollo, informarlas y colaborar en su tratamiento.</i>	

CE050	Conocer los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva.
CE051	Asumir una postura crítica y reflexiva ante la diversidad de posiciones teórico-prácticas sobre la Atención a la Diversidad, que emane del conocimiento de las situaciones de exclusión/inclusión socioeducativa que los y las estudiantes pueden encontrar en el contexto escolar.
CE052	Elaborar un marco de referencia para analizar, planificar, desarrollar y evaluar las prácticas escolares en el marco de la atención a la diversidad, desde el nivel de centro al de aula para la construcción de comunidades escolares sobre la base de valores inclusivos.
CE053	Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar respuestas socioeducativas para eliminar las barreras de aprendizaje y participación de los y las estudiantes, así como a las necesidades del profesorado y potenciar la implicación de las familias en la escuela.
CE054	Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno a la diversidad del alumnado y, especialmente, cuando se precise la colaboración con otras instituciones.
CE055	Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1. Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo.

- Conocer las estrategias e instrumentos de evaluación de las necesidades educativas especiales.
- Identificar las necesidades educativas especiales derivadas de las dificultades de aprendizaje.
- Identificar las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo.
- Interpretar informes de evaluación de las necesidades educativas especiales.

Asignatura 2. Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje.

- Conocer las estrategias de intervención en las diferencias y dificultades de aprendizaje.
- Diseñar programas de prevención e intervención para el tratamiento de las diferencias y dificultades de aprendizaje.
- Adquirir habilidades y estrategias de asesoramiento profesional a los tutores.
- Conocer estrategias de asesoramiento familiar para la prevención e intervención de las diferencias y dificultades de aprendizaje.

Asignatura 3. Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo.

- Conocer las estrategias de intervención en los trastornos de desarrollo.
- Diseñar programas de prevención e intervención para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.
- Adquirir habilidades y estrategias de asesoramiento profesional a los tutores respecto al tratamiento de las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.
- Conocer estrategias de asesoramiento familiar respecto al tratamiento de las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.

Asignatura 4. Educación inclusiva.

- Comprender los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva.
- Analizar el planteamiento inclusivo que realizan las normas del sistema educativo español.
- Identificar las barreras de aprendizaje y a la participación con las que se encuentran los y las estudiantes en la escuela primaria.
- Formular propuestas para articular documentos de planificación y gestión de centros que promuevan modelos inclusivos.
- Diseñar materiales accesibles para educación primaria.
- Utilizar un lenguaje no discriminatorio.
- Planificar prácticas educativas en el marco de la atención a la diversidad en educación primaria, sobre una base inclusiva.
- Aplicar estrategias inclusivas a nivel de centro y aula.
- Identificar recursos educativos del entorno escolar y comunitario para el desarrollo de modelos inclusivos.
- Implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno a la diversidad del alumnado y, especialmente, cuando se precise la colaboración con otras instituciones.
- Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial en el marco de una Escuela Inclusiva.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1. Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo.

1. Identificación e interpretación de informes respecto a las NEE derivadas de las dificultades específicas del lenguaje oral, la lectura, la escritura y la expresión escrita.

Asignatura 2. Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje.

1. Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje oral
2. Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje de la lectura, la escritura y expresión escrita
4. Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje de las matemáticas: numeración, cálculo y resolución de problemas
5. Intervención en el alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
6. Asesoramiento a familias y tutores sobre la intervención del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

Asignatura 3. Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo.

1. Intervención con el alumnado con discapacidad motórica.
2. Intervención con el alumnado con discapacidad sensorial.
3. Intervención con el alumnado con discapacidad intelectual.
4. Intervención con el alumnado con trastornos generalizados del desarrollo.
5. Intervención con el alumnado con trastornos de conducta.

6. Intervención con el alumnado con trastornos socioafectivos.
7. Prevención e intervención en las dificultades de relación entre iguales.
8. Asesoramiento a familias y tutores sobre la intervención del alumnado con trastornos del desarrollo.

Asignatura 4. Educación inclusiva.

1. Modelos de educación inclusiva.
2. Barreras al aprendizaje, la participación y la comunicación en Educación Primaria.
3. La inclusión educativa en el marco normativo.
4. Bases de la cultura inclusiva.
5. Estrategias para el desarrollo de una política, cultura y práctica inclusiva en educación Primaria.
6. Propuestas de acción en educación inclusiva desde la perspectiva de centro y aula.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, que establece el reconocimiento de las especialidades en el profesorado en ejercicio de Educación Primaria, admite diversas denominaciones para la mención que reconocerá como profesionalizadora. La opción elegida por la Facultad de CC. de la Educación ("Educación Especial") en vez de la también propuesta "Pedagogía Terapéutica" obedece a que esta última no es reconocida por la UNESCO (la terminología más parecida es "Pedagogía Curativa") que, en cambio, usa la de "Educación Especial". No es extraño, que esta última sea la utilizada en los países de nuestro entorno, facultades de educación y, por tanto, en las investigaciones y áreas de conocimiento.

En cualquier caso, y a mayor abundamiento, en el anexo del Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se establecen los requisitos para la adquisición de nuevas especialidades por el procedimiento previsto en la letra b) del artículo 4.2 del mencionado Real Decreto: se reconocerá la especialidad en Pedagogía Terapéutica a todo aquel que esté en posesión de un Título de Graduado o Graduada que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, que incluya una mención en Pedagogía Terapéutica o aquellas otras menciones cuyo currículo esté específicamente relacionado con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales. El currículo y las competencias ligadas a la mención en Educación Especial incluida en esta memoria están claramente relacionados con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

La optatividad de la Escuela Universitaria de Magisterio Virgen de Europa se organiza siguiendo las mismas directrices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación. No obstante lo anterior, solo se ofrecerán anualmente las menciones de Educación Física y Lengua Extranjera-AICLE. Las Menciones restantes solo se ofrecerán en el caso de que sean solicitadas por un número suficiente de alumnos y previa autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz. En este caso, se garantizará su continuidad hasta la obtención de dicha Mención al alumnado matriculado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	128	100

<p>Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática; planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.</p>	64	100
<p>Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.</p>	392	0
<p>Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.</p>	8	100
<p>Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.</p>	8	0
<p>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</p>		
<p>Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p>		
<p>Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p>		
<p>Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p>		
<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p>		
<p>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
<p>Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%</p>	10.0	15.0
<p>Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum:</p>	20.0	50.0

entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%		
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Lengua Extranjera AICLE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera - AICLE		
NIVEL 3: La competencia comunicativa en LE I (inglés/francés/alemán)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La competencia comunicativa en LE II (inglés/francés/alemán)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias que se adquieren :		
CEO56	Conocer los principios en los que se basa el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICLE)	
CEO57	Adquirir formación didáctica básica para enseñar materias no lingüísticas a través de las lenguas extranjeras.	
CEO58	Promover la aproximación a la literatura infantil a través de las lenguas extranjeras.	
CEO59	Aprender a integrar los contenidos literarios y folclóricos y las lenguas.	
CEO60	Desarrollar la competencia comunicativa utilizando diferentes códigos lingüísticos y culturales.	
CEO61	Desarrollar los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.	
CEO62	Profundizar en el desarrollo de técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.	
CEO63	Profundizar en el desarrollo de los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.	
CEO64	Elaborar recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria	
Resultados de aprendizaje :		
Asignatura 1: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria. La competencia Comunicativa en LE I (inglés/francés/alemán)		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de comunicarse en la lengua extranjera integrando todas las destrezas lingüísticas. • Conocer y desarrollar técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria. 		

Asignatura 2: AICLE II: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria. La competencia Comunicativa en LE II (inglés/francés/alemán)

- Ser capaz de profundizar en el uso de los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.
- Diseñar recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 3: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria

- Comprender los principios y procedimientos metodológicos del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.
- Conocer la literatura científica fundamental.
- Conocer materiales educativos y recursos específicos utilizados para el fomento de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- Diseñar y elaborar propuestas didácticas innovadoras basadas en AICLE para las distintas áreas curriculares de Educación Primaria.

Asignatura 4: AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe

- Analizar y entender las ventajas de la integración de contenidos literarios y lenguas extranjeras en la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- Conocer los procedimientos para integrar la literatura infantil en la enseñanza/aprendizaje de idiomas en la Educación Primaria.
- Diseñar propuestas didácticas para trabajar la literatura infantil en la enseñanza/aprendizaje de LE.
- Conocer las principales aportaciones de la literatura infantil en LE.
- Tomar conciencia de la dimensión intercultural de la literatura infantil.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria. La competencia Comunicativa en LE I (inglés/francés/alemán)

- La subcompetencia lingüística en la comunicación
- La subcompetencia sociolingüística en la comunicación
- La subcompetencia intercultural en la comunicación
- La subcompetencia discursiva en la comunicación
- La subcompetencia estratégica en la comunicación
- Técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 2: AICLE II: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria. La competencia Comunicativa en LE II (inglés/francés/alemán)

- Consolidación de la subcompetencia lingüística en la comunicación
- Consolidación de la subcompetencia sociolingüística en la comunicación
- Consolidación de la subcompetencia intercultural en la comunicación
- Consolidación de la subcompetencia discursiva en la comunicación
- Consolidación de la subcompetencia estratégica en la comunicación
- Diseño de recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 3: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria

- Revisión de conceptos básicos y herramientas específicas fundamentales: lengua extranjera/segunda lengua, bilingüismo, plurilingüismo, Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, Portfolio Europeo de las Lenguas, etc.
- Introducción al enfoque metodológico AICLE y al desarrollo de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- Didáctica de las áreas curriculares de Primaria a través de la lengua extranjera (inglés/francés/alemán).
- Propuestas prácticas.

Asignatura 4: AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe

- Introducción al enfoque metodológico AICLE y al desarrollo de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- La literatura infantil en LE. Principales aportaciones.
- Técnicas y recursos para trabajar la Literatura Infantil en el proceso de e/a en L2, L3, L4 en Educación Primaria.
- La competencia literaria a través de la literatura y el folclore infantil en L2, L3, L4.
- La dimensión intercultural en la literatura infantil.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La optatividad de la Escuela Universitaria de Magisterio Virgen de Europa se organiza siguiendo las mismas directrices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación. No obstante lo anterior, solo se ofrecerán anualmente las menciones de Educación Física y Lengua Extranjera-AICLE. Las Menciones restantes solo se ofrecerán en el caso de que sean solicitadas por un número suficiente de alumnos y previa autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz. En este caso, se garantizará su continuidad hasta la obtención de dicha Mención al alumnado matriculado.

Las asignaturas de esta Materia se impartirán en castellano y en la lengua extranjera específica (inglés, francés o alemán).

Requisitos previos :

Haber superado "Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria".

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/ aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	128	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	64	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	392	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	8	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajo/s que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Currículo Integrado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		24
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Currículo Integrado		
NIVEL 3: La educación ambiental como eje integrador		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La enseñanza a través de proyectos integrados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Competencias comunicativas en el currículo integrado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Competencias matemáticas en el currículo integrado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias que se adquieren :

CEO65	Conocer los principales problemas ambientales, los conceptos con ellos ligados y su perspectiva desde la Educación Ambiental.
CEO66	Concebir la Educación Ambiental desde una perspectiva integradora con otras disciplinas, como instrumento para la ambientalización del currículo de Primaria.
CEO67	Identificar y saber abordar obstáculos y dificultades de aprendizaje en la Educación Ambiental
CEO68	Analizar críticamente los grandes problemas ambientales, en sus dimensiones: natural, social, económica y tecnológica, a escala tanto global como local.
CEO69	Desarrollar actitudes innovadoras, críticas, reflexivas y éticas en el ejercicio profesional, así como fomentar el compromiso y la responsabilidad ambiental en los estudiantes.
CEO70	Conocer formas innovadoras de abordar el currículo de forma integrada.
CEO71	Reconocer la importancia del trabajo colectivo tanto de los docentes como del alumnado de Primaria.
CEO72	Seleccionar situaciones del medio que permitan su tratamiento interdisciplinar en el aula de Primaria
CEO73	Diseñar y evaluar proyectos de trabajo para el aula de Primaria que integren los diferentes ámbitos disciplinares.
CEO74	Diseñar tareas abiertas para el desarrollo de los proyectos que promuevan la adquisición de las competencias básicas.
CEO75	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su aplicación en el desarrollo de las diferentes materias del currículo de educación primaria.
CEO76	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo y propuestas de actuación mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CEO77	Relacionar las matemáticas y las distintas materias del currículo en la educación primaria.
CEO78	Conocer el papel de las matemáticas en la construcción de nuestra realidad.
CEO79	Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales, contenidos en el currículo escolar que tengan relación con las matemáticas.
CEO80	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje integradores.
CEO81	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa en el desarrollo del currículo integrado.

Resultados de aprendizaje :

Asignatura 1: La educación ambiental como eje integrador

- Asumir el medio ambiente como un sistema complejo y en evolución que comprende al ser humano.
- Entender y situar la problemática ambiental desde una perspectiva global y local con implicación de diferentes ámbitos de conocimiento.
- Comprender la necesidad de la Educación Ambiental formal desde un punto de vista transversal como instrumento para la Sostenibilidad.
- Conocer y debatir sobre los principales modelos y métodos de intervención y de participación en la Educación Ambiental.
- Gestionar y movilizar recursos humanos, ambientales y materiales (textuales, audiovisuales y multimedia) para la Educación Ambiental.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Conocer el currículo de Primaria y la inclusión de los contenidos de Educación Ambiental que en él se contemplan.
- Realizar propuestas de intervención didáctica que impliquen la Educación Ambiental para la etapa 6 ¿ 12 años.

Asignatura 2: La enseñanza a través de proyectos integrados

- *Desarrollar la capacidad de consulta, selección, análisis y uso de documentos relativos a la educación en competencias.*
- *Apreciar la capacidad para trabajar en equipo.*
- *Saber analizar críticamente proyectos integrados.*
- *Ser capaz de diseñar y planificar procesos de enseñanza y aprendizaje integradores.*
- *Integrar las diferentes ámbitos/materias del currículo escolar.*
- *Conocer la validez de los medios de comunicación como elementos integradores de la actualidad en el aula.*
- *Entender las tecnologías de la información y comunicación como elemento integrador.*

Asignatura 3: Competencias comunicativas en el currículo integrado

- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su aplicación en el desarrollo de las diferentes materias del currículo de educación primaria.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo y propuestas de actuación mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Asignatura 4: Competencias matemáticas en el currículo integrado

- Desarrollar la capacidad de consulta, selección, análisis y uso de documentos relativos a la educación matemática en selección, análisis y uso de documentos relativos a la educación matemática en primaria.
- Apreciar la capacidad para trabajar en equipo.
- Integrar las matemáticas en proyectos de enseñanza bilingüe.
- Conocer la validez de los medios comunicación como elementos integradores actualidad en el aula.
- Ser capaz de diseñar y planificar procesos enseñanza aprendizaje.
- Saber analizar críticamente proyectos integrados.
- Entender las tecnologías de la información y comunicación como elemento integrador.
- Integrar las matemáticas con otras materias del currículo escolar.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: La educación ambiental como eje integrador

- Medio ambiente y problemática ambiental, el medio ambiente como sistema complejo.
- La Educación Ambiental: caracterización y fundamentación.
- Interacción del hombre con su medio, la crisis ambiental, ¿el fin de un modelo?, posibles soluciones.
- La Educación Ambiental en el currículo de Primaria.
- Dificultades de aprendizaje en el ámbito de la Educación Ambiental
- Modelos y estrategias de intervención en Educación Ambiental.
- Diseño didáctico.

Asignatura 2: La enseñanza a través de proyectos integrados

- *Las competencias básicas como factor integrador en el desarrollo del Currículo.*
- *La integración de las áreas curriculares: una definición práctica de las competencias básicas.*
- *La integración de las actividades y ejercicios en las tareas.*
- *La integración de distintos modelos y métodos de enseñanza.*
- *La integración del currículo formal, no formal e informal: la importancia del contexto.*
- *La integración de los aprendizajes en la evaluación.*
- *Hacia los proyectos: del área al ciclo; Departamento, centro y contexto. Ejemplificación de proyectos integrados.*

Asignatura 3: Competencias comunicativas en el currículo integrado

- Funcionalidad de la lengua en el currículo de educación primaria
- La competencia lingüística en las diferentes materias del currículo de primaria.
- Las habilidades comunicativas orales en las materias no lingüísticas del currículo. La conversación.
- Las habilidades comunicativas escritas en las materias no lingüísticas del currículo.

Asignatura 4: Competencias matemáticas en el currículo integrado

- Las matemáticas en el currículo integrado
- La integración a través de las distintas formas del currículo: informal, formal y no formal.
- Prensa y medios de comunicación: la actualidad como integradora del currículo.
- La integración a través de las situaciones problema.
- Las tecnologías de la información y comunicación como elemento integrado en el currículo de matemáticas.
- Bilingüismo y matemáticas.
- Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
- Integración entre matemáticas y conocimiento del medio.
- Integración entre matemáticas y educación plástica, musical, física...
- Proyecto de una unidad integrada.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La optatividad de la Escuela Universitaria de Magisterio Virgen de Europa se organiza siguiendo las mismas directrices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación. No obstante lo anterior, solo se ofrecerán anualmente las menciones de Educación Física y Lengua Extranjera-AICLE. Las Menciones restantes solo se ofrecerán en el caso de que sean solicitadas por un número suficiente de alumnos y previa autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz. En este caso, se garantizará su continuidad hasta la obtención de dicha Mención al alumnado matriculado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	128	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	64	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	392	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	8	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajo/s que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		

Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0

NIVEL 2: Bloque transversal para la Facultad de Ciencias de la Educación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
Mención en Educación Especial		
Mención en Currículo Integrado		
Mención en Educación Musical		
Mención en Lengua Extranjera - AICLE		
NIVEL 3: Acción Tutorial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
Mención en Educación Especial		
Mención en Currículo Integrado		

Mención en Educación Musical		
Mención en Lengua Extranjera - AICLE		
NIVEL 3: Comunicación y tecnologías de la información en educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
Mención en Educación Especial		
Mención en Currículo Integrado		
Mención en Educación Musical		
Mención en Lengua Extranjera - AICLE		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias que se adquieren:		
CEO82	Diseñar y elaborar un plan de orientación y acción tutorial de centro.	
CEO83	Conocimiento de actitudes e intereses de cada alumno/a para orientar su proceso de aprendizaje y su toma de decisiones.	
CEO84	Coordinación de actividades de enseñanza-aprendizaje y de su evaluación a través del equipo docente	
CEO85	Atención a la dimensión personal en las relaciones con el alumnado	
CEO86	Conocer y reflexionar sobre el impacto de las TIC en la sociedad y la cultura de los niños y jóvenes.	
CEO87	Interpretar y crear información empleando los códigos audiovisual y multimedia.	
CEO88	Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización, informacional, audiovisual y digital de alumnado.	
CEO89	Saber utilizar los recursos tecnológicos en el contexto presencial del aula así como en contextos de enseñanza virtual.	
CEO90	Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE :		
Asignatura 1: Acción Tutorial		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la elaboración del Plan de Orientación y Acción tutorial. • Disponer de instrumentos que le permitan una atención personalizada al alumnado. • Coordinarse con el centro y el Equipo de orientación para el establecimiento de medidas curriculares y organizativas adaptadas a las necesidades del alumnado. • Colaborar en facilitar la transición entre etapas educativas. • Establecer pautas de relación con la familia. 		
Asignatura 2: Comunicación y tecnologías de la información en educación		

- Conocer el contexto histórico de los procesos de comunicación y desarrollo tecnológico; sus implicaciones sociales, culturales e ideológicas.
- Conocer las características más importantes de la sociedad de la información y la comunicación, incluyendo sus implicaciones económicas.
- Conocer las implicaciones de la cultura digital, para la vida social y la educación.
- Conocer las implicaciones ideológicas y educativas de la televisión (incluyendo la televisión digital), el empleo (manipulación de las imágenes) y el dibujo animado.
- Conocer las implicaciones de la Web 2.0.
- Conocer y utilizar las herramientas más importantes de la Web 2.0.
- Conocer los programas más importantes de inclusión de las tecnologías en la escuela.
- Analizar los discursos y contenidos de los medios audiovisuales y digitales y ser capaz de crear información utilizando sus códigos.
- Elaborar y evaluar alternativas viables para la utilización de las tecnologías digitales como parte de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Conocer el empleo de las tecnologías digitales para la enseñanza en espacios informales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Acción Tutorial

- Condicionantes legales y organizativos de la acción tutorial: El plan de Orientación y Acción Tutorial y las necesidades de los docentes.
- La incorporación e integración en el aula y en el centro como función de la tutoría.
- La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje: de la individualización a la atención a la diversidad.
- El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- La coordinación con el profesorado y con el Equipo de Orientación: medidas curriculares y organizativas.
- La colaboración con la familia.

Asignatura 2: Comunicación y tecnologías de la información en educación

- Comunicación, Sociedad, Cultura y Educación. Los medios como sistemas de mediación y de representación en los procesos de comunicación. Sociedad y Cultura mediada. El proceso de Re-mediación.
- Sociedad de la Información y Educación: la nueva alfabetización. El sentido de la "Media Literacy": entre el análisis y la creación. Nuevos contextos, nuevos textos y nuevos medios. La importancia de la 'Alfabetización Múltiple'.
- La alfabetización audiovisual. El lenguaje de las imágenes fijas y móviles en la enseñanza. Dos variantes de la imagen móvil: los anuncios publicitarios y el dibujo animado. La Televisión como elemento clave de la cultura audiovisual. La televisión en la vida cotidiana y la televisión educativa.
- Tecnologías Digitales: Un paso hacia el Futuro. Las controversias sobre la alfabetización digital. Internet: algo más que un medio. La Web 2.0, nuevas herramientas y espacios para la creación y la educación. Los videojuegos como contexto de aprendizaje. El surgimiento del aprendizaje informal: hacia una nueva ecología del conocimiento y el aprendizaje.
- La inclusión de las tecnologías en la práctica escolar. *Tecnologías digitales para el aprendizaje y la evaluación. Dificultades y enseñanzas de los procesos más importantes de innovación tecnológica*
- Tecnologías digitales para la diversidad. Accesibilidad digital y acceso a la información. Recursos tecnológicos para la diversidad y la igualdad educativa y social. El uso seguro de las tecnologías digitales.

El conocimiento compartido: Recursos educativos abiertos. El conocimiento compartido: Recursos educativos abiertos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	64	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se	32	100

plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática; planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.		
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	196	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	4	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0

Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
NIVEL 2: Bloque resto de optativas para la Facultad de Ciencias de la Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La teología católica, su pedagogía y su didáctica		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El Mensaje Cristiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias que se adquieren :		

CEO91	Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad en la escuela.
CEO92	Habilidad para adoptar el talante y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa
CEO93	Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel de la educación primaria
CEO94	Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en la educación primaria.
CEO95	Conciencia crítica de la relación inextricable entre creencia y su praxis
CEO96	Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral de los cristianos
CEO97	Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana
CEO98	Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico

Resultados de aprendizaje :

Asignatura 1: La teología católica, su pedagogía y su didáctica

Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Infantil, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.

Profundizar en la importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes culturas, descubrir el entronque del Judaísmo con el Cristianismo, y la originalidad y especificidad del hecho religioso cristiano.

Promover la lectura de la Biblia y el manejo de los textos bíblicos: símbolos, géneros literarios, contextos, Intencionalidad religiosa de los textos.

Presentar una teología bíblica básica, a través de los grandes temas de la historia de la salvación, y ayudar a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada.

Descubrir las manifestaciones del Cristianismo en nuestra cultura.

Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana.

Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes.

Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana.

Situar e Identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.

Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Infantil y Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.

Preparar pedagógica y didácticamente al futuro Maestro para Impartir el currículo de Religión católica en los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria.

Asignatura 2: El mensaje cristiano (asignatura del grado de infantil)

- Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Infantil, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.
- Profundizar en la importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes culturas, descubrir el entronque del Judaísmo con el Cristianismo, y la originalidad y especificidad del hecho religioso cristiano.
- Promover la lectura de la Biblia y el manejo de los textos bíblicos: símbolos, géneros literarios, contextos, Intencionalidad religiosa de los textos.
- Presentar una teología bíblica básica, a través de los grandes temas de la historia de la

salvación, y ayudar a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en

Jesucristo, Palabra encarnada.

- Descubrir las manifestaciones del Cristianismo en nuestra cultura.
- Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
- Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes.
- Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana.
- Situar e Identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Infantil y Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.

Preparar pedagógica y didácticamente al futuro Maestro para Impartir el currículo de Religión católica en los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: La teología católica, su pedagogía y su didáctica

- A partir del estudio de la psicología infantil en lo referente al campo religioso, esta materia trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área.
- Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación primaria y su aplicación a los distintos núcleos, de contenido, en particular la enseñanza de la Biblia, de los sacramentos y de los principios del comportamiento de los cristianos.

- Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión.

Asignatura 2: El mensaje cristiano (asignatura del grado de infantil)

- *La síntesis teológica hace posible que el profesor de religión aporte a los alumnos los elementos básicos del mensaje cristiano en diálogo con la cultura que se transmite en la escuela.*
- *Los contenidos de esta materia desarrollan los aspectos característicos de la fe de los cristianos, en orden no sólo a la enseñanza de la religión en la escuela, sino también para la comprensión del fenómeno cristiano en la sociedad occidental.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura El Mensaje Cristiano es una asignatura del Grado de Educación Infantil.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	64	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	32	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	196	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	4	100

Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajos que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0

Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0
NIVEL 2: Bloque transversal para la EU Virgen de Europa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
Mención en Lengua Extranjera - AICLE		
NIVEL 3: Pedagogía de la Religión y su Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
Mención en Lengua Extranjera - AICLE		
NIVEL 3: Educación en el Tiempo Libre		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
Mención en Lengua Extranjera - AICLE		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias que se adquieren:		
CEO99	Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.	
CEO100	Partir de la realidad concreta de la persona y del grupo, para tomar conciencia de los retos a los que la Enseñanza Religiosa Escolar) ha de responder actualmente.	
CEO101	Situar el Área de Religión en el contexto de las demás áreas de conocimientos y conocer su aportación específica a la formación integral de los alumnos.	
CEO102	Conocer las posibilidades educativas del Currículo para tenerlas en cuenta en el Área de Religión.	
CEO103	Ofrecer criterios y recursos para orientar el trabajo de programación de aula, así como el diseño de buenas unidades didácticas.	
CEO104	Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.	
CEO105	Preparar pedagógica y didácticamente para el desarrollo del currículo de Religión.	
CEO106	Capacitar al alumnado para el Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.	
CEO107	Preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.	
CEO108	Exponer las actividades de tipo lúdico de forma correcta, efectiva y adaptada y dinamizar al grupo de destinatarios de la acción educativa.	
CEO109	Desarrollar la creatividad, la imaginación y las relaciones espontáneas como valores importantes en el educador.	

Resultados de Aprendizaje:

Asignatura 1: Pedagogía de la Religión y su Didáctica.

- Promover el respeto a las diferentes Cosmovisiones desde la cosmovisión Cristiana Católica, en un mundo multicultural.
- Desarrollar y potenciar un diálogo enriquecedor con las otras creencias religiosas, con la cultura y con la sociedad, de cara a la consecución de una tolerancia y respeto propios de una sociedad democrática.
- Concienciar al profesor de religión de su papel como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura.
- Situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- Adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa.
- Conocer de forma sistemática la psicología evolutiva infantil de 3 a 12 años, especialmente en cuanto a la capacidad de trascendencia y espiritualidad.
- Desarrollar la suficiente habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel educativo primaria.
- Aplicar y utilizar los medios e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en educación primaria.

Asignatura 2: Educación en el Tiempo Libre.

- *Conocer el ámbito no formal de la educación como plataforma válida para el aprendizaje y el desarrollo armónico de los niños y niñas.*
- *Reflexionar sobre el juego como instrumento lúdico para la educación integral, desarrollando capacidades psicomotrices, socio-afectivas y axiológicas.*
- *Descubrir la complementariedad entre Educación formal, Educación no Formal y Educación Extraescolar.*
- *Reflexionar sobre actitudes necesarias en el educador, en cuanto animador del tiempo libre, como persona íntegra, emocionalmente estable, equilibrada y que transmita una sana autoestima.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Pedagogía de la Religión y su Didáctica.

Bloque temático I: LA REALIDAD EDUCATIVA DE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

Bloque temático II: PSICOPEDAGOGÍA RELIGIOSA

Bloque temático III: APRENDER A ENSEÑAR EN EL ÁREA DE RELIGIÓN

Bloque temático IV: LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Bloque temático V: LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN Y ECUMENISMO

Asignatura 2: Educación en el Tiempo Libre.

Unidad Didáctica I: Concepto de Ocio y Tiempo Libre. Pedagogía del Ocio y el Tiempo Libre.

Unidad Didáctica II: Perfil y opciones del Educador en el Tiempo Libre.

Unidad Didáctica III: La Animación Sociocultural y los valores.

Unidad Didáctica IV: Planificación, metodología y evaluación de las Actividades de Animación.

Unidad Didáctica V: La Educación para el Tiempo Libre en la Escuela.

Unidad Didáctica VI: El juego, la dinámica y su preparación. Esquema básico de un juego. Tipos de juegos y dinámicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La optatividad del Centro Adscrito se organiza siguiendo las mismas directrices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación.

No obstante lo anterior, solo se ofrecerán anualmente las menciones en Ed. Física y Lengua Extranjera#AICLE. Las menciones restantes solo se ofrecerán en el caso de que sean solicitadas por un número suficiente de alumnos y previa autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz. En este caso, se garantizará su continuidad hasta la obtención de dicha mención al alumnado matriculado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje, desde un enfoque comunicativo.	128	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática, planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	64	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	392	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	8	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajo/s que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		

Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0

NIVEL 2: Bloque resto de optativas para la EU Virgen de Europa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cultura Andaluza		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación para la salud y el consumo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La Iglesia, los sacramentos y la moral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias que se adquieren:		
CEO110	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia de Andalucía.	
CEO111	Valorar la incidencia del pasado en los componentes que constituyen la cultura andaluza actual.	
CEO112	Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural andaluz a través de proyectos didácticos adecuados.	
CEO113	Comunicar oralmente o por escrito los rasgos identificadores de la cultura andaluza utilizando el vocabulario adecuado	
CEO114	Elaborar propuestas didácticas en relación con actividades educativas, culturales y artísticas de Andalucía para aplicar al aula	
CEO115	Integrar el estudio histórico y geográfico de Andalucía desde una orientación cultural.	
CEO116	Valorar el patrimonio cultural de Andalucía huyendo de tópicos y visiones caricaturizadas.	
CEO117	Saber leer la realidad de Andalucía, analizarla y poder participar en su transformación.	
CEO118	Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas de Andalucía para la convivencia pacífica.	
CEO119	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo relacionados con la temática de la asignatura.	
CEO120	Potenciar la capacidad de análisis y crítica en el alumnado, sensibilizándolo a favor de estilos de vida saludables y de la importancia de su incorporación a las prácticas escolares.	
CEO121	Clarificar los hábitos, prácticas, valores y estilos de vida necesarios para fomentar el concepto de vida saludable.	
CEO122	Adquirir los conocimientos básicos que sobre salud, consumo y calidad de vida se manejan en las sociedades desarrolladas, comprendiendo las razones sociales, políticas, económicas y culturales que las fundamentan.	

CEO123	Adquirir la capacidad de manejar la información básica disponible sobre estas temáticas e incorporarlas a la práctica educativa.
CEO124	Desarrollar y potenciar un diálogo con otras creencias religiosas, con la cultura y con la sociedad
CEO125	Promover el respeto a las diferentes cosmovisiones en un mundo multicultural.
CEO126	Capacitar para comprender y utilizar el lenguaje teológico.
CEO127	Desarrollar y potenciar un diálogo con otras creencias religiosas, con la cultura y con la sociedad

Resultados de aprendizaje:

Asignatura 1: Cultura andaluza

- Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora.
- Indagar sobre el tratamiento didáctico de las propuestas curriculares de Cultura Andaluza en la Educación Primaria
- Iniciar metodológicamente para la lectura de las distintas manifestaciones culturales de Andalucía
- Fomentar los valores democráticos, identidad, diversidad y tolerancia, partiendo de la propia historia de Andalucía.
- Reconocer los elementos del medio social y natural de Andalucía, los cambios y las transformaciones relacionadas con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.
- Aplicar recursos didácticos para el tratamiento interdisciplinar de la Cultura andaluza.

Asignatura 2: Educación para la salud y el consumo.

- Manejar de la información disponible sobre estas temáticas para poder incorporarlas en las prácticas docentes futuras.
- Aplicar y utilizar los medios e instrumentos adecuados para la enseñanza de estos contenidos en educación primaria.
- Situar la enseñanza de los hábitos de consumo responsable y los hábitos saludables de vida en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- Promover en nuestro alumnado los citados hábitos de responsabilidad, respeto y salubridad.

Asignatura 3: La Iglesia, los sacramentos y la moral.

- Identificar la conexión entre la fe cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial
- Comprender el significado de los sacramentos como símbolos que favorecen la expresión de la experiencia religiosa en la persona.
- Profundizar en la dimensión moral de la persona a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana, atendiendo a las diferentes cosmovisiones que presenta una sociedad multicultural.
- Desarrollar y potenciar un diálogo con las otras creencias religiosas, con la cultura y con la sociedad, de cara a la consecución de la Democracia.
- Desarrollar y potenciar un diálogo ecuménico con las otras religiones, con la cultura y con la sociedad de cara a la mejora de un entendimiento social.
- Utilizar con propiedad, precisión y rigor los conceptos y la terminología propia del ámbito de lo religioso.
- Promover el respeto a las diferentes cosmovisiones desde el humanismo cristiano, en un mundo multicultural.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Cultura andaluza.

- Aproximación al concepto de Cultura e Identidad andaluza
- Tratamiento de la Cultura andaluza en la Educación Primaria
- El Regionalismo andaluz. La figura de Blas Infante.
- Fiestas, tradiciones y costumbres andaluzas
- El flamenco.
- Andalucía en la actualidad.

Asignatura 2: Educación para la salud y el consumo.

- Educación para la salud y el consumo. Concepto e implicaciones curriculares
- La sociedad de consumo y el consumo socializado.
- Salud y Educación para la salud.

Asignatura 3: La Iglesia, los sacramentos y la moral.

Bloque 1: LA IGLESIA: Etapas de su historia. Significado de la Iglesia como pueblo. Misión evangelizadora.

Bloque 2: SACRAMENTOS: Lenguaje simbólicos y culto cristiano. Ritos y sacramentos Símbolos de fe y signos de la iglesia

Bloque 3: MORAL: Dimensión moral de la persona. Moral cristiana. Moral y ética en la actualidad

Bloque 4: ECUMENISMO: hacia otras iglesias cristianas no católicas, otras religiones monoteístas y otras creencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La optatividad del Centro Adscrito se organiza siguiendo las mismas directrices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación.

No obstante lo anterior, solo se ofrecerán anualmente las menciones en Ed. Física y Lengua Extranjera#AICLE. Las menciones restantes solo se ofrecerán en el caso de que sean solicitadas por un número suficiente de alumnos y previa autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz. En este caso, se garantizará su continuidad hasta la obtención de dicha mención al alumnado matriculado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje; desde un enfoque comunicativo.	128	100
Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones), de laboratorio, de campo, de informática; planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.	64	100
Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.	392	0
Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.	8	100
Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajo/s que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		

<p>Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p>		
<p>Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p>		
<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p>		
<p>Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p>		
<p>Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% - Practicum: entre el 30%-40%	10.0	15.0
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% - Practicum: entre el 40%-50% - Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%	20.0	50.0
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%	30.0	50.0
Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% - Practicum: entre el 30%-40%	20.0	30.0
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: - Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% - Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%	20.0	60.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cádiz	Otro personal docente con contrato laboral	7.6	14	6,7
Universidad de Cádiz	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	17.5	42.4	18,3
Universidad de Cádiz	Profesor Contratado Doctor	6.5	100	6,8
Universidad de Cádiz	Ayudante Doctor	.4	100	,4
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Escuela Universitaria	18.9	24.3	19,3
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Universidad	30.9	100	32,1
Universidad de Cádiz	Catedrático de Universidad	5.3	100	4,1
Universidad de Cádiz	Catedrático de Escuela Universitaria	4.2	100	3,9
Universidad de Cádiz	Ayudante	.7	25	,6
Universidad de Cádiz	Profesor colaborador Licenciado	8	33.3	7,7

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
55	10	75
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Éxito	75

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Una parte esencial para el desarrollo de este Grado en Educación Primaria y sus posibilidades de mejora, estriba en disponer de un procedimiento general, con indicadores adecuados, que garanticen la evaluación de las competencias generales. La evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación.

Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), ¿ P04. Proceso Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas¿ (<http://sgc.uca.es>), aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, publicado en el BOUCA 152 (21 de diciembre de 2012), en cumplimiento de lo preceptuado en el Anexo I (Memoria para la solicitud de verificación de Títulos oficiales, epígrafe 8.2. Resultados previstos) del RD 1493/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de

las enseñanzas universitarias oficiales. Dicho procedimiento facilita la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales.

El procedimiento diseñado obliga a las titulaciones a la elaboración de Informes de Indicadores de planificación, desarrollo y medición de resultados de la enseñanza, además de Informes globales del Título. Los indicadores previstos son de naturaleza cuantitativa y cualitativa, por cuanto no solo interesa obtener una valoración positiva o no de los distintos agentes y estamentos implicados, sino sobre todo, obtener información que permita acceder a las causas y el origen de esos resultados. Al finalizar el curso, la Comisión de Garantía del Centro se reunirá al objeto de evaluar las causas de dichos resultados y reflexionar sobre posibles medidas de mejora a implantar.

En dicho procedimiento se establece que cada curso hay que realizar una ficha correspondiente con los criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará, no sólo para evaluar al alumno, sino para evaluar el grado de adquisición de competencias y su progreso: exámenes, presentación de trabajos, seminarios, defensa del TFG, etc. En estas fichas se introducen, entre otra información, los objetivos de la materia, la planificación semanal, competencias y actividades para su evaluación.

Además, en la UCA se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones.

La evaluación de competencias es un tema novedoso para un porcentaje elevado de profesores de la universidad en España. En la Universidad de Cádiz se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del Personal Docente e Investigador en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones. Por otra parte, la evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC), mediante el Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, revisado y ratificado en diciembre de 2014 y aprobado en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014, conjuntamente con el resto de procedimientos que se contemplan en el Sistema de Garantía de Calidad.

Particularmente este procedimiento tiene como propósito establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz (UCA), implementan sus programas formativos y evalúan los resultados del aprendizaje con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de Grado.

Con relación a la evaluación de los aprendizajes, esta debe realizarse por parte del equipo docente conforme a lo establecido en el programa formativo o programa docente de la asignatura (criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará para evaluar el progreso en el aprendizaje y el grado de adquisición de competencias). La Comisión de Garantía de Calidad del Centro será la encargada de revisar y realizar el control y seguimiento, tanto de la planificación como del desarrollo de las enseñanzas.

En concreto, las metodologías de enseñanza y aprendizaje se analizan cada año dentro del Procedimiento diseñado por el SGC de la Universidad de Cádiz, para evaluar la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas, si bien también se incluye dentro del SGC un procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (PDI y estudiantes) con la actividad docente del centro.

Una vez finalizado el curso académico, la Unidad de Calidad y Evaluación será la encargada de cargar en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC) un informe con los resultados de los indicadores del procedimiento. Estos indicadores incluyen los indicadores establecidos en el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010, los indicadores reflejados en el protocolo para el proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales (CURSA) y otros contemplados por el Sistema Integrado de Información de las Universidades Públicas Españolas (SIIU).

En el Procedimiento de planificación, desarrollo y medición de los Resultados se detallan los indicadores, herramientas y formatos utilizados para la valoración de los siguientes indicadores:

- Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente (Ficha 1B) validado y publicado en red.
- Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.
- Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.
- Satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.
- Tasa de rendimiento.
- Tasa de éxito.
- Tasa de evaluación.
- Tasa de abandono.
- Tasa de graduación.
- Tasa de eficiencia.

Adicionalmente también se dispone de las siguientes herramientas:

- Encuesta opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado.
- Cuestionario de evaluación de la satisfacción sobre el título: Profesorado.

Además, cada curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad del Centro recaban para su análisis información sobre el grado de difusión de Información Pública del Título, el perfil de ingreso de los nuevos estudiantes, los planes de Acogida, Tutoría y Apoyo que reciben así como todo lo relacionado con su inserción laboral. Con ello se pretende detectar posibles desajustes y poner en marcha las acciones de mejora necesarias para abordarlos.

Considerando que la mejora continua es uno de los fundamentos clave sobre los que se asienta la gestión de la calidad, el Centro presenta toda la información extraída de los análisis de cada procedimiento, no sólo a los distintos órganos de gobierno del Centro, sino a todos los profesores en general y de cada sede en particular. Su objetivo es implementar un espíritu de mejora continua en todas y cada una de las partes implicadas en ello, creando un equipo que trabaje por un fin compartido. En este sentido, tras haber detectado posibles deficiencias o indicadores a mantener, cada curso académico, el Centro pondrá en conocimiento de los distintos grupos de interés información sobre la calidad obtenida en los distintos programas formativos conforme a lo indicado en el Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, el grado en el que el profesorado participa en Proyectos de Innovación Docente, Acciones Avaladas, Cursos de Formación, etc. Al mismo tiempo, se trabaja en identificar las distintas reclamaciones y propuestas de mejora que son recabadas mediante el Procedimiento para tratar las incidencias, reclamaciones y sugerencias de los grupos de interés internos del Centro.

Resaltar que, al planificar las enseñanzas, la Comisión responsable del diseño del título distribuye las competencias generales y específicas del mismo en los diferentes módulos, materias y asignaturas. Los métodos para evaluar la consecución de estas competencias se concretan en el plan de estudios y en las guías docentes de las asignaturas elaboradas, cada curso académico, por parte del profesorado responsable.

Entre los métodos de evaluación de competencias se combinan actividades de evaluación, que se aplican durante todo el proceso formativo (trabajos en grupo, trabajos individuales, actividades a realizar en el campus virtual, etc.), y se suman al final del mismo. Esta combinación permite, tanto al profesorado como al alumnado, aprehender de manera mucho más centrada las competencias objetivo de cada asignatura. La superación de las diferentes asignaturas, implica la demostración de la adquisición de las competencias que tenía asignadas, y al completar los diferentes módulos, materias y el nivel de idioma B1 el estudiante está en disposición de recibir el título.

No obstante, para la asignatura Trabajo Fin de Grado, siguiendo la Normativa general de la Universidad de Cádiz, y la normativa específica del Centro los profesores de distintas ramas de conocimiento con docencia en la titulación junto a los estudiantes proponen cada año una oferta que es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. También es responsabilidad del Centro la aprobación del tribunal que evalúa dicho trabajo siendo obligatoria su defensa oral.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://sgc.uca.es/
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El cronograma presentado se fundamenta en la idea de no perjudicar a los potenciales alumnos que podrían beneficiarse del nuevo estatus concedido a la carrera de Magisterio que pasa de Diplomatura a Grado, dar continuidad a la titulación, respetar las exigencias legales de implantación de grados y establecer un ritmo que facilite la adaptación de todos los implicados.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4036000-11006656	Maestro-Especialidad de Audición y Lenguaje-Centro de Magisterio Virgen de Europa
4034000-11006656	Maestro-Especialidad de Educación Musical-Centro de Magisterio Virgen de Europa
4033000-11006656	Maestro-Especialidad de Educación Física-Centro de Magisterio Virgen de Europa
4032000-11006656	Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera-Centro de Magisterio Virgen de Europa
4031000-11006656	Maestro-Especialidad de Educación Primaria-Centro de Magisterio Virgen de Europa
4036000-11006553	Maestro-Especialidad de Audición y Lenguaje-Facultad de Ciencias de la Educación
4035000-11006553	Maestro-Especialidad de Educación Especial-Facultad de Ciencias de la Educación
4034000-11006553	Maestro-Especialidad de Educación Musical-Facultad de Ciencias de la Educación
4033000-11006553	Maestro-Especialidad de Educación Física-Facultad de Ciencias de la Educación
4032000-11006553	Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera-Facultad de Ciencias de la Educación
4031000-11006553	Maestro-Especialidad de Educación Primaria-Facultad de Ciencias de la Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30489271B	MANUEL	GARCIA	SEDEÑO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. República Saharaui, s/n - Campus de Puerto Real	11519	Cádiz	Puerto Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
facultad.educacion@uca.es	956016201	956016053	Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31247791Z	Eduardo	González	Mazo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Ancha, nº 16	11001	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

rector@uca.es	956015027	956015026	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32851971J	Miguel Ángel	Pendón	Melendez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Consortio Tecnológico de Cádiz / Calle Benito Pérez Galdós, nº 2	11002	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
evaluacion@uca.es	606997376	956015094	Vicerrectora de Planificación

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :151217_EPrimaria_Subsanac y 2.pdf

HASH SHA1 :72B73A4C49F9804B928BA5750D7911B5CE3F522A

Código CSV :196885051611737869765638

Ver Fichero: 151217_EPrimaria_Subsanac y 2.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :EPrimaria-4.pdf

HASH SHA1 :61FDF48EE282CEDF8D6A7F99E0C52316EA66F9A3

Código CSV :110549518006953692439426

Ver Fichero: EPrimaria-4.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :EP-CursoAdapInfItera28-11-13.pdf

HASH SHA1 :2843DE6F98BB47BB8A48C5685DDD1569E53DB561

Código CSV :118433278460695413841143

Ver Fichero: EP-CursoAdapInfItera28-11-13.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :EPrimaria-5.pdf

HASH SHA1 :D662BD1A290ABCE98A472ED3CFEA1FF95B0929FC

Código CSV :110549539323928408692632

Ver Fichero: EPrimaria-5.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :EP-6.1.pdf

HASH SHA1 :6FDBF4C52805DA61FC645B285F0C32A539CABAFD

Código CSV :118433459339024597151973

Ver Fichero: EP-6.1.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :151217_EP_62Subsanac.pdf

HASH SHA1 :C115324F0B0AF9C434CFBB39EAF2F2CB9BBCF202

Código CSV :196877747560457699521702

Ver Fichero: 151217_EP_62Subsanac.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :EPrimaria-7.pdf

HASH SHA1 :65C176CF58745D237B369D9B6694C9378DA22389

Código CSV :110549573444656681282607

Ver Fichero: EPrimaria-7.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :EPrimaria-8.pdf

HASH SHA1 :AAA1186D6358F8BD2564DF16FFD0B45D7A6FA209

Código CSV :110549609784197186005371

Ver Fichero: EPrimaria-8.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :EPrimaria-10.pdf

HASH SHA1 :5A1E5A5473AECE7A2D9AF537B23992B4B3A7C292

Código CSV :110549635907969890966002

Ver Fichero: EPrimaria-10.pdf

